



BOLETÍN Nº: 168
27 DE JUNIO DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
<u>Informe: Aumento del proteccionismo - Éxito de la UE en la lucha contra las barreras comerciales</u>	1
<u>Instrumento PYME: La UE invertirá € 6,4 millones en 129 negocios innovadores.</u>	2
<u>1ª Edición del Día Europeo de la Industria</u>	2
<u>Inversiones en los transportes de la UE: la Comisión propone una dotación de 2 700 millones de euros para 152 proyectos</u>	2
<u>Revisión intermedia del programa Horizonte 2020 y el futuro programa de I+i: los ponentes del CDR y del PE manifiestan que un aumento de la financiación de la I+i beneficiaría a todas las regiones de la UE</u>	3
<u>Financiación de 110 millones de euros del BEI a la multinacional española SENER bajo el Plan Juncker para apoyar su programa de investigación y desarrollo</u>	3
<u>Plan de Inversiones para Europa: El BEI apoya la estrategia de innovación y el plan de expansión a la cooperativa vizcaína MAIER con un préstamo de 25 millones de euros</u>	3
<u>Desarrollo de competencias y empleo: aprendizaje, pasantías y voluntariado</u>	4
<u>Métodos e instrumentos innovadores para facilitar la participación de los empleados y su empoderamiento en las empresas productoras</u>	4
<u>El nuevo modelo económico chino multiplica las oportunidades para las empresas españolas</u>	5
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	19
PRÓXIMOS EVENTOS	25
AMÉRICA LATINA	28

01 NOTICIAS UE

① Informe: Aumento del proteccionismo - Éxito de la UE en la lucha contra las barreras comerciales



Existen 372 barreras comerciales en el mundo, lo que supone un aumento del 10 % en 2016.

Los exportadores europeos denunciaron un aumento del 10 % del número de barreras comerciales que sufrieron solo en 2016. A finales del año pasado había 372 barreras de este tipo en más de 50 destinos comerciales

en todo el mundo. Los 36 obstáculos creados en 2016 podrían afectar a exportaciones de la UE cifradas actualmente en unos 27 000 millones de euros.

Según el informe sobre los obstáculos al comercio y la inversión publicados por la Comisión Europea, gracias a su eficaz estrategia de acceso a los mercados, la Comisión consiguió eliminar el año pasado nada menos que veinte obstáculos diferentes a las exportaciones europeas.

Cecilia Malmström, comisaria de Comercio de la UE, ha declarado lo siguiente acerca del informe: «Asistimos a un claro aumento de la lacra del proteccionismo, que afecta tanto a las empresas europeas como a sus trabajadores. Resulta preocupante que países del G20 mantengan el mayor número de barreras comerciales. En la próxima cumbre del G20, que tendrá lugar en Hamburgo, la UE instará a los líderes a que prediquen con el ejemplo y luchen contra el proteccionismo. Europa no se quedará de brazos cruzados y no dudará en utilizar los instrumentos que tiene a disposición cuando algún país se salte las reglas».

Los informes sobre los obstáculos al comercio y la inversión se publican anualmente desde el inicio de la crisis económica de 2008. La edición de este año se basa plenamente en denuncias concretas que empresas europeas han presentado a la Comisión. Estas denuncias se refieren a una amplia gama de productos de toda una serie de sectores, desde la industria agroalimentaria hasta el sector de la construcción naval.

Los miembros del G20 destacan entre los países que han creado más obstáculos a la importación. Rusia, Brasil, China y la India encabezan la lista.

Más información [aquí](#).

- [Informe de la Comisión sobre los obstáculos al comercio y la inversión.](#)
- [Estrategia de acceso a los mercados.](#)
- [Éxitos en 2016.](#)
- [Registro de denuncias de barreras comerciales.](#)
- [Ficha informativa.](#)

① Instrumento PYME: La UE invertirá € 6,4 millones en 129 negocios innovadores.



129 pequeñas y medianas empresas (PYMES) de 25 países han sido seleccionadas para financiación en la última ronda del Instrumento PYME Horizonte 2020.

La financiación se proporciona en la Fase 1 del Instrumento, lo que significa que cada proyecto recibirá 50.000 euros para financiar un estudio de viabilidad de productos innovadores que puedan perturbar el mercado. Las empresas solicitan también recibir servicios de apoyo a las empresas y hasta tres días de coaching de negocios gratuito.

La Comisión Europea recibió 2 165 propuestas hasta la fecha límite del 3 de mayo. Las 129 PYMES seleccionadas para la financiación propusieron 128 proyectos en total (varias PYMES pueden participar en un proyecto).

La mayoría de los proyectos financiados se centraban en el ámbito de las TIC (30), seguido por el transporte (24) y los sistemas energéticos eficientes (15).

Más información [aquí](#).

① 1ª Edición del Día Europeo de la Industria

Con las contribuciones de los oradores en este evento, la Comisión Europea ha preparado un informe que resume los principales resultados del primer Día Europeo de la Industria que se celebró en Bruselas, el 28 de febrero, en el que 400 participantes, actores industriales clave, formadores de tendencias mundiales y políticos de alto nivel debatieron sobre el futuro de la industria europea.

Resumen de las discusiones del primer Día Europeo de la Industria.

La Comisión Europea organizará una segunda edición a principios de 2018.

Más información [aquí](#).

① Inversiones en los transportes de la UE: la Comisión propone una dotación de 2 700 millones de euros para 152 proyectos

La Comisión Europea va a proponer la inversión de 2 700 millones de euros en 152 proyectos clave de transporte que apoyan una movilidad competitiva, limpia y conectada en Europa.

Con ello, la Comisión está contribuyendo firmemente a la consecución de su Plan de Inversiones para Europa y a la conectividad en Europa, sin olvidar el programa Europa en movimiento, de reciente aprobación. Los proyectos seleccionados contribuirán a modernizar líneas ferroviarias, eliminar cuellos de botella, mejorar conexiones transfronterizas, instalar puntos alternativos de suministro de combustible y aplicar soluciones innovadoras de gestión del tráfico. Esta inversión se inscribe en el Mecanismo «Conectar Europa», el instrumento financiero de la Unión que respalda las obras de infraestructuras, y desbloqueará cofinanciación pública y privadas por valor de 4 700 millones de euros. Esta inversión no solo modernizará la red europea de transportes, sino que además estimulará la actividad económica y la creación de empleo. Este año, del total de 2 700 millones de euros, la Comisión asignará 1 800 millones de euros para los quince Estados miembros que reúnen las condiciones para recibir financiación del Fondo de Cohesión, con el fin de seguir reduciendo las disparidades en materia de infraestructuras.

Más información [aquí](#).

- [Propuesta de lista de proyectos seleccionados de la convocatoria de 2016 del Mecanismo «Conectar Europa».](#)
- [Ficha informativa: tercera convocatoria del Mecanismo «Conectar Europa».](#)
- [Fichas informativas por país.](#)
- [Mecanismo «Conectar Europa».](#)
- [Comisión Europea - Dirección General de Energía y Transportes.](#)
- [INEA - Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes.](#)



① **Revisión intermedia del programa Horizonte 2020 y el futuro programa de I+i: los ponentes del CDR y del PE manifiestan que un aumento de la financiación de la I+i beneficiaría a todas las regiones de la UE**

Horizonte 2020 - el actual programa marco de la UE para la investigación e innovación ha sido un éxito, pero es necesario un mayor esfuerzo para intensificar la I+i europea más allá del programa marco, declararon el jueves los ponentes del Comité Europeo de las Regiones y del Parlamento Europeo. La Comisión Europea está llevando a cabo una evaluación intermedia del programa Horizonte 2020, que servirá de punto de partida para las reflexiones sobre el nuevo programa de I+i de la UE más allá de 2020.

Más información [aquí](#).

① **Financiación de 110 millones de euros del BEI a la multinacional española SENER bajo el Plan Juncker para apoyar su programa de investigación y desarrollo**

El Banco Europeo de Inversiones, BEI, facilitará a la multinacional española de Ingeniería y Construcción SENER financiación, por un volumen de 110 millones de euros, destinada a apoyar las inversiones en I+D+i con el objetivo de fomentar la diferenciación tecnológica y la competitividad internacional de la empresa en el diseño y desarrollo de nuevas soluciones de ingeniería. El préstamo, firmado en Getxo (Bizkaia) por el Vicepresidente del BEI, Román Escolano, y por el Director General de SENER, Jorge Unda, ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE, EFSI por sus siglas en inglés). El FEIE es el pilar central del Plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker".

Más información [aquí](#).

① **Plan de Inversiones para Europa: El BEI apoya la estrategia de innovación y el plan de expansión a la cooperativa vizcaína MAIER con un préstamo de 25 millones de euros**



El Banco Europeo de Inversiones, BEI, facilitará una financiación de 25 millones de euros a Maier, empresa miembro de la Corporación MONDRAGON y líder en Europa en el diseño y la fabricación de componentes de decoración para el sector de la automoción. El vicepresidente del BEI, Román Escolano, y el director general de Maier, Martín Ugalde, han firmado en Ajangiz, Bizkaia, el préstamo de 25 millones de euros que cuenta con el apoyo del Fondo Europeo para

Inversiones Estratégicas (FEIE, EFSI por sus siglas en inglés). El FEIE es el pilar central del Plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker".

Con la financiación facilitada por el BEI, Maier podrá realizar las inversiones necesarias en I+D+i en su centro de innovación en Gernika, donde implantará nuevas tecnologías que le permitan desarrollar componentes destinados a cubrir las necesidades de piezas técnicas para varias funciones en los vehículos fabricados, así como la decoración con nuevas texturas y colores a partir de procesos de producción más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. La innovación en el diseño y producción de estos nuevos componentes contribuirá además a reducir tanto el peso de los vehículos como su consumo de combustible. Se calcula que los nuevos planes de inversión de Maier permitirán crear 250 nuevos puestos de trabajo, dedicados a la investigación y el desarrollo, durante la fase de implementación.

Más información [aquí](#).

① **Las organizaciones empresariales del sector privado de los países de la Asociación Oriental exigen un mejor clima empresarial para las PYME**



EU4Business

Más de 100 representantes de organizaciones de apoyo a las empresas de Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Ucrania y los Estados miembros de la UE se reunieron el pasado 21 de junio en Kiev para la conferencia final del proyecto East Invest financiado por la UE. Los participantes debatieron sobre la participación del sector privado en la formulación de políticas en los países de la Asociación Oriental "Eastern Partnership" (EaP) y mostraron experiencias / historias de éxito de East Invest para las PYMES y las Organizaciones de Apoyo Empresarial (BSOs) en toda la región. Los representantes empresariales respaldaron un documento de posición regional con recomendaciones para los responsables políticos de los seis países del Este y la amplia comunidad de donantes para mejorar el entorno empresarial para el conjunto de las PYMES. Entre los temas específicos que fueron identificados por las partes interesadas como los de mayor impacto en las actividades de las PYMES figuran el clima empresarial, la innovación, el acceso de las PYMES a los mercados, la financiación y las competencias, así como los procedimientos fiscales y aduaneros. Se subrayó la importancia del uso cada vez más amplio de soluciones digitales en todas estas áreas. El documento de posición regional será la contribución de la red de Organizaciones Empresariales de East Invest 2 al 4º Foro Empresarial EaP que se celebrará en Tallinn en octubre de 2017.

Mathieu Bousquet, de la Dirección General de Negociaciones con los países vecinos y Ampliación de la Comisión Europea, dijo "La sesión de apertura de la conferencia que lanzó "East Invest, en 2010, permitió la creación y el fortalecimiento de una amplia red de representantes del sector privado de la UE y de la Asociación Oriental. Esta red ha logrado hoy consolidar un documento de posición regional que transmite a sus gobiernos, pero también a la amplia comunidad de donantes, incluida la UE, sus preocupaciones y sus recomendaciones para mejorar el clima empresarial. La mejora de las condiciones para el crecimiento económico, así como las oportunidades de mercado para el sector privado es una prioridad clave de la UE en la región de la Asociación Oriental, tal como se confirmó en la última Declaración de la Cumbre de la Asociación Oriental, así como en las "20 prestaciones para 2020". Confiamos en que este documento de posición proporcionará una orientación útil a los responsables políticos sobre el camino a seguir en el próximo Foro Empresarial EaP, la Cumbre de la Asociación Oriental que se celebrará este otoño de 2017 y más allá".



Dirk Vantghem, EUROCHAMBRES, y Luc Hendrickx, UEAPME, recordaron que la mejora del clima empresarial es vital para el desarrollo de un sector privado fuerte en cada uno de los países de la EaP.

Héctor Benítez, Cámara de Comercio de España ante la UE, felicitó a los miembros de consorcio, EUROCHAMBRES y UEAPME, por los resultados del Programa EAST INVEST II y manifestó que "los logros alcanzados por el Programa, lejos de ser considerados como un punto de destino final, habrían de ser considerados como punto de inicio". En este sentido declaró que "las posibilidades que ofrecen los países de la Asociación Oriental siguen siendo desconocidas entre los Estados miembros del Sur de Europa y reclamó mayores esfuerzos a la Comisión en el futuro para acercarlos y mayor coordinación entre los organismos donantes multilaterales en Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldava y Ucrania para una mayor eficacia de la cooperación".

En la clausura de la Conferencia Su Excelencia el Embajador Hugues Mingarelli, Jefe de la Delegación de la UE en Ucrania, destacó: "El proyecto East Invest, financiado por la UE, ha ayudado a las organizaciones de apoyo a las empresas en la región de la EaP a convertirse en interlocutores viables de los gobiernos nacionales. Para mejorar el clima de negocios en toda la región".

➤ Antecedentes

East Invest 2 se lanzó en septiembre de 2014 y es un proyecto financiado por la UE dentro de la iniciativa EU4Business. Su objetivo general es apoyar el desarrollo de un entorno económico propicio y un sector privado competitivo en los países de la Asociación Oriental (EaP) (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldava, Ucrania), al tiempo que se refuerzan los flujos comerciales y las inversiones entre la región y la UE.

East Invest 2 trabaja con Organizaciones de Apoyo a las Empresas y con PYME de los seis países de la Asociación Oriental.

El proceso de redacción de un documento de posición regional con recomendaciones para los responsables políticos se lanzó en la conferencia anual East Invest 2 en octubre de 2016 utilizando el proyecto de declaración preparado en el marco de la actividad PPD de East Invest 2 para la reunión ministerial informal de Kiev en julio de 2016. El proceso continuó durante el período de noviembre de 2016 a mayo de 2017 a través de las actividades de diálogo público privado de East Invest 2 en las que participaron unas 200 organizaciones del sector privado (Organizaciones empresariales) con el apoyo de los facilitadores nacionales de PPD y de expertos de la UE y de los países de la EaP.

Programa, presentaciones y documento de posición regional [aquí](#)

❶ Desarrollo de competencias y empleo: aprendizaje, pasantías y voluntariado.

Este estudio analiza la participación, los resultados, la calidad y los desafíos de los programas de aprendizaje, pasantías y prácticas voluntarias. Aunque son importantes, los tres campos se enfrentan a desafíos que requieren atención en las iniciativas conexas relacionadas con la UE ya existentes (como el marco de calidad previsto para los aprendizajes). Las cuestiones se refieren, por ejemplo, a aclarar la situación laboral (sobre todo en el caso de los aprendizajes) y a una remuneración justa, limitando así el riesgo de ser fuentes de mano de obra barata.

Más información [aquí](#).

❶ Métodos e instrumentos innovadores para facilitar la participación de los empleados y su empoderamiento en las empresas productoras



La industria productora europea se enfrenta a retos planteados por el entorno, cada vez más complejo y dinámico, en el que opera, y por ello en muchos casos olvida situar al ser humano como prioridad central. En consecuencia, los artífices de una iniciativa apoyada por la UE decidieron ayudar a coordinar mejor los objetivos comerciales y las necesidades de los seres humanos.

La satisfacción de los trabajadores, su motivación y su empoderamiento están reconocidos como aspectos esenciales para que cualquier organización funcione de un modo sólido y saludable. No obstante, hay quien ve estos factores humanos como opuestos a otras metas económicas más importantes, como la reducción de costes y el incremento de la productividad.

Más información [aquí](#).

❶ El nuevo modelo económico chino multiplica las oportunidades para las empresas españolas



La evolución hacia un modelo de crecimiento basado en el estímulo de la demanda interna que promueve el gobierno chino, la expansión del poder de compra de su clase media y una mayor apertura comercial abren nuevas oportunidades de negocio a las empresas españolas en China.

Así lo ha puesto de manifiesto el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, durante el encuentro empresarial España-China, que ha organizado la Cámara de España en colaboración con su homóloga china y en el que han participado más de cien empresas de ambos países.

“China es para las empresas españolas un mercado altamente prioritario, con perspectivas de que lo sea más aún”, ha declarado José Luis Bonet. “Deseamos construir una relación económica más profunda con las empresas chinas, y las Cámaras de Comercio queremos jugar un papel activo en la promoción y aceleración de ese proceso de expansión de los intercambios de bienes, servicios y capitales entre nuestros dos países.”

La Ruta de la Seda es una clara muestra del compromiso de las autoridades chinas con la intensificación de su relación económica con Occidente, y especialmente con Europa. De hecho, el presidente de la Cámara de Comercio de China, Jian Ming, ha subrayado durante su intervención que España es un destino prioritario dentro del camino de la Ruta de la Seda.

Más información [aquí](#).

❷ Cámara de España reclama la rápida conclusión del acuerdo sobre libre comercio y asociación EPA/FTA UE-Japón

La [Cámara de Comercio de España](#) se ha adherido a una declaración firmada por algunas de las principales asociaciones empresariales europeas, entre ellas [Eurocámaras](#), que urge la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Partenariado Económico y el Acuerdo de Libre Comercio (EPA/FTA, por sus siglas en inglés) entre la Unión Europea y Japón.

Dicha declaración destaca “el valor de las relaciones comerciales entre los dos bloques para nuestras industrias y el empleo en nuestros respectivos sectores” y asegura que la conclusión de dicho acuerdo “generará beneficios económicos significativos, mejorará el nivel de vida de los trabajadores y favorecerá el crecimiento económico”.

Para los firmantes del documento, el acuerdo será una herramienta para “consolidar un entorno económico predecible en un momento en que la confianza económica supone un valor añadido adicional”. En este sentido, urgen a los equipos negociadores a que “hagan todos los esfuerzos necesarios para concluir de forma rápida los acuerdos” y a mostrarse razonables en sus exigencias “ahora que está al alcance de la mano un cierre del EPA/FTA amplio, equilibrado y del más alto nivel”.

Más información [aquí](#).

❸ Normas antidumping de la UE: protección contra el comercio desleal

A veces las empresas extranjeras que quieren acceder al mercado de la UE venden sus productos a precios anormalmente bajos, inferiores a los precios del consumo doméstico, lo que perjudica a los productores europeos.

Los precios de "dumping" pueden ser el resultado de la falta de competencia en el país de exportación, la interferencia del Estado en el proceso de producción o incluso el desconocimiento de las normas laborales y ambientales internacionales.

Para contrarrestar las importaciones objeto de dumping, la UE puede imponer derechos antidumping.

El martes 20 de junio, la comisión de comercio del Parlamento votó a favor de actualizar las normas que regulan cuándo y cómo se pueden imponer esas obligaciones, para reflejar mejor las realidades del comercio internacional, incluidas las normas de la OMC para el comercio entre China y el resto del mundo.

Más información [aquí](#).

- [Reglas antidumping más sólidas para defender la industria y el empleo de la UE.](#)



① FMI: Tecnología financiera: Captar los beneficios, evitar los riesgos.



Cuando enviamos un mensaje de correo electrónico, nos basta con un clic para entregarlo al vecino de al lado o por todo el planeta. Atrás quedaron los días de los sobres de correo aéreo y los vistosos sellos para mandar cartas al extranjero.

No ocurre lo mismo con los pagos internacionales: aquí el destino sigue importando. Podemos utilizar efectivo para pagar un té en el bar de la esquina, pero no para realizar un pedido de hojas de té a la lejana Sri

Lanka. En función del transportista, es posible que las hojas de té lleguen antes de que el vendedor pueda acceder al pago.

Sin embargo, esto pronto podría cambiar. Es posible que dentro de unos años realizar pagos y transacciones transfronterizas resulte tan sencillo como enviar un mensaje de correo electrónico.

Más información [aquí](#).

① Regulación de los derivados OTC: Modificación del Reglamento Europeo sobre Infraestructuras de Mercado (EMIR).

La Regulación Europea de Infraestructura de Mercados (EMIR - Reglamento (UE) nº 648/2012), adoptada en 2012, forma parte de la respuesta reguladora europea a la crisis financiera y aborda específicamente los problemas observados en el funcionamiento de la OTC durante la crisis financiera 2007-2008. En los últimos tres años, la Comisión, con la ayuda de informes de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB), del Banco Central Europeo (BCE) y de la Autoridad Europea de Mercados de Valores (ESMA), llevó a cabo una amplia evaluación del EMIR. En mayo de 2017, propuso un Reglamento por el que se modifica y simplifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 en el contexto de su programa Regulatory Fitness and Performance (REFIT), para abordar los costes de cumplimiento desproporcionados, las cuestiones de transparencia y el acceso insuficiente a la compensación de determinadas contrapartidas. El procedimiento se encuentra en la fase inicial del Parlamento Europeo y del Consejo.

Más información [aquí](#).

① La UE revisa su marco presupuestario para 2014-2020 con el fin de atender a nuevas prioridades

La Unión Europea va a dedicar más recursos a impulsar el empleo y el crecimiento, a hacer frente a la crisis migratoria y a reforzar su capacidad de reacción ante imprevistos. Estos son los principales objetivos del marco presupuestario revisado de la UE para el periodo 2014-2020 adoptado por el Consejo el 20 de junio de 2017.

El marco financiero plurianual revisado incrementa en **6.010 millones de euros los recursos destinados a las grandes prioridades de la UE** para el periodo 2017-2020:

- 2 080 millones para estimular el crecimiento y crear empleo a través de diversos programas de gran eficacia como la Iniciativa de Empleo Juvenil (+ 1 200 millones de euros), Horizonte 2020 (+ 200 millones de euros) y Erasmus + (+ 100 millones de euros)
- 2 550 millones para abordar la migración, reforzar la seguridad y fortalecer el control de las fronteras exteriores
- 1 390 millones para atajar las causas profundas de la migración.

Más información [aquí](#).

① Nuevas normas para facilitar los procedimientos de insolvencia transfronterizos entran en vigor

Las nuevas normas aspiran a facilitar la recuperación de las deudas en los procedimientos de insolvencia transfronterizos. Facilitarán a las empresas la reestructuración y a los acreedores la recuperación de su dinero, garantizando unos procedimientos colectivos efectivos y eficientes para el cobro transfronterizo de deudas. El Reglamento se centra en resolver los conflictos de jurisdicción y legislación en los procedimientos de insolvencia transfronterizos. Asimismo, garantiza el reconocimiento de las sentencias relacionadas con la insolvencia en toda la UE.

Más información [aquí](#)

- [Reglamento 2015/848 sobre procedimientos de insolvencia](#).

① Asistencia macrofinanciera.



La ayuda macrofinanciera (MFA) es un instrumento destinado a conceder préstamos y donaciones de la UE a países candidatos, candidatos potenciales y vecinos en crisis agudas en cuanto a la balanza de pagos. Una operación de MFA es excepcional y temporal, basada en las condiciones económicas y políticas, y vinculada a un programa de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI). Además de resolver problemas de balanza de pagos a corto plazo, el MFA tiene por objeto estabilizar las finanzas públicas y fomentar las reformas estructurales. Desde 1990, ha habido más de 60

operaciones de MFA y la evaluación del instrumento es, en gran medida, positiva.

Más información [aquí](#).

① La innovación en la Unión: ha habido algunas mejoras, pero es necesario un progreso más equilibrado

El año pasado el rendimiento de la Unión en materia de innovación siguió creciendo, aunque se observan progresos algo desiguales en toda Europa.

Esta es una de las principales constataciones del cuadro de indicadores de la innovación más reciente, publicado el 20 de junio por la Comisión Europea. En general, el rendimiento en materia de innovación ha mejorado en quince Estados miembros, si bien hay grandes diferencias entre ellos. Suecia sigue siendo el líder en innovación, mientras que Lituania, Malta, los Países Bajos, Austria y el Reino Unido son los países donde la innovación está progresando más rápidamente. A escala mundial, la Unión está igualando a Canadá y los Estados Unidos, aunque Corea del Sur y Japón se están situando en la vanguardia. Entre los competidores internacionales, China muestra el progreso más rápido.



Más información [aquí](#).

- [Preguntas frecuentes.](#)
- [Cuadro europeo de indicadores de la innovación.](#)
- [Cuadro de indicadores de la innovación regional.](#)

① Un impulso digital a la innovación

En Europa existen diversos grupos prestigiosos consagrados a las TIC cuya labor está respaldada por políticas relevantes. Estos grupos podrían optimizarse mejorando las sinergias, la investigación y la innovación abierta. El proyecto financiado con fondos europeos [UPSIDE](#) (User-driven participatory solutions for innovation in digitally-centred ecosystems) se propuso alcanzar este objetivo propiciando la convergencia de las agendas en materia de investigación e innovación digital de algunos de los grupos de TIC más relevantes a nivel europeo e incluso mundial. La iniciativa consideró fórmulas para integrar ciudades y entornos urbanos próximos en su enfoque.

Más información [aquí](#).

① Mejorar las estrategias de innovación regional



La innovación supone la base del desarrollo económico en la Unión Europea y contribuye al bienestar de la sociedad. La aplicación de estrategias novedosas basadas en la especialización inteligente podría potenciar la innovación regional de manera significativa.

En los últimos años, la Comisión Europea ha impulsado la innovación a escala regional apoyada por políticas europeas en materia de especialización inteligente destinadas a tecnologías o sectores concretos. La Comisión exige a los Estados miembros que tengan una estrategia de especialización

inteligente a escala nacional o regional para poder solicitar financiación de la UE.

Teniendo esto presente, el proyecto financiado con fondos europeos [SMARTSPEC](#) (Smart specialisation for regional innovation) analizó diversas lagunas en las estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente (RIS3) de la UE. La iniciativa se propuso desarrollar fórmulas para favorecer la implantación de prácticas de especialización inteligente a escala nacional y regional en toda Europa.

Más información [aquí](#).

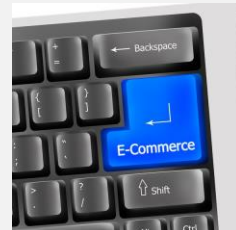
① Protección de los consumidores en la era digital: La Presidencia de la UE acuerda con el Parlamento reforzar la cooperación a escala de la Unión

La Presidencia maltesa ha alcanzado un acuerdo preliminar con los representantes del Parlamento Europeo a fin de reforzar la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores.

Más información [aquí](#).

① Grupo de trabajo sobre el mercado único digital

El Grupo de trabajo de la IMCO sobre el Mercado Único Digital (DSM) reanudó sus actividades el 02.03.15 bajo la Presidencia de la Sra. Thun. Creado en 2011, el Grupo de Trabajo llevó a la adopción de varias resoluciones parlamentarias y se convirtió en una plataforma clave para un debate en profundidad en el que los miembros del PE, la CE, las partes interesadas y los expertos intercambian puntos de vista, identifican nuevas oportunidades, desafíos y proponen medidas concretas para superarlas a fin de hacer realidad el DSM en la UE.



La importancia de la economía digital es ampliamente reconocida y la UE ha adoptado numerosas iniciativas en los últimos años para promover el DSM y aprovechar las oportunidades de crecimiento que ofrece la economía digital. En los últimos años se han logrado importantes progresos, pero es evidente que el DSM está lejos de ser completo: las empresas y los consumidores siguen enfrentándose a importantes barreras que les impiden obtener todos los beneficios que tiene. El Grupo WG continuará persiguiendo su objetivo de avanzar más hacia la finalización del DSM, liberando su potencial y aprovechando las nuevas oportunidades de negocio que la economía digital podría aportar a la UE.

Más información [aquí](#).

- [Grupo de Trabajo sobre el Mercado Único Digital. 26/06/2017.](#)

① Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (ORECE).

El 14 de septiembre de 2016, la Comisión Europea propuso un Reglamento actualizado sobre el Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (ORECE) como parte de su paquete más amplio de telecomunicaciones. La nueva propuesta tiene por objeto transformar el ORECE en un organismo único y pleno. La Comisión propone asignar nuevas tareas al ORECE y otorgarle competencias jurídicamente vinculantes. Las nuevas tareas consisten en proporcionar directrices a las autoridades nacionales de reglamentación sobre encuestas geográficas, desarrollar enfoques comunes para satisfacer los intereses de los usuarios finales, pero también desarrollar enfoques comunes para presentar opiniones revisadas por expertos sobre proyectos de medidas nacionales (por ejemplo, asignaciones de espectro radioeléctrico) y controversias a nivel de frontera. Las partes interesadas se han dividido en el examen de la Comisión en lo que respecta a la eficacia y las competencias del ORECE. Si bien se reconoce ampliamente el papel de las NRAs, algunos interesados subrayaron que debería ajustarse la configuración institucional a nivel de la UE y del ORECE (por ejemplo, una división más clara de competencias, cuestiones de rendición de cuentas y transparencia en la toma de decisiones).

Más información [aquí](#).

① Una gestión más eficiente de las futuras tecnologías



Las tecnologías emergentes cuentan con el potencial para incrementar el bienestar y la calidad de vida además de favorecer la economía, aunque para ello resulta fundamental aprovechar correctamente las posibilidades que ofrecen.

Los avances tecnológicos se suceden a un ritmo sin precedentes, hasta el punto en que sacar el máximo partido a sus posibles beneficios se está convirtiendo en un desafío. Gracias a una agenda de investigación colaborativa, el proyecto financiado con fondos europeos MANETEI

(*Management of emergent technologies for economic impact*) puso sus miras en la gestión de tecnologías emergentes con el propósito de maximizar sus beneficios para la economía y la sociedad.

Más información [aquí](#).

① Resumen del Dictamen sobre la propuesta de Directiva relativa a determinados aspectos de los contratos de suministro de contenidos digitales

El SEPD reconoce la importancia de la economía basada en los datos para el crecimiento en la UE y su protagonismo en el entorno digital de conformidad con lo dispuesto en la Estrategia para el Mercado Único Digital. Hemos defendido sistemáticamente las sinergias y la complementariedad entre la legislación de protección de datos y la del consumidor. Por lo tanto, apoyamos el objetivo de la propuesta de Directiva de la Comisión de diciembre de 2015 relativa a determinados aspectos de los contratos de suministro de contenidos digitales para mejorar la protección de los consumidores que están obligados a revelar datos como condición para el suministro de «bienes digitales».

Más información [aquí](#).

① Hechos y cifras sobre el estado actual de la administración electrónica en la UE (EU eGovernment)



La Comisión Europea ha publicado la actualización anual de la hoja informativa sobre el eGov de la UE. El documento recoge los hechos y las cifras sobre el estado actual de la administración electrónica en la UE.

En 80 páginas, la nueva hoja informativa resume las principales orientaciones estratégicas, los mecanismos de financiación y los logros en materia de administración electrónica desde el año anterior. Una de las actualizaciones más importantes es la publicación del nuevo Marco Europeo de Interoperabilidad y el correspondiente Plan de Acción de Interoperabilidad. La hoja de datos también enumera los principales componentes de la infraestructura eGov y los servicios digitales a nivel europeo.

Más información [aquí](#).

① Controles de entrada y salida de efectivo en la Unión Europea

El anonimato de las transacciones en efectivo y el carácter ilegal de los problemas identificados en la IA plantean desafíos considerables para el análisis, que incluyen una base de pruebas limitada y concesiones entre las opciones para abordar los problemas y su impacto en varios principios de la Unión. El análisis mayoritariamente cualitativo es generalmente lógico y coherente, dando lugar a un conjunto pertinente de opciones preferidas. Sin embargo, por diversas razones, proporciona muy poca cuantificación de los costos y de ninguno de los beneficios, centrándose principalmente en las cargas administrativas de las autoridades competentes. A fin de compensar en parte la falta de datos fiables, a pesar de las limitaciones de tiempo aparentes para la preparación de la evaluación y de la IA -tanto internas como externas-, la propia IA indica constantemente las opiniones de las partes interesadas, que parecen apoyar la mayoría de las opciones preferidas, aunque no puede ser considerado como algo representativo debido al pequeño número de encuestados.

Más información [aquí](#).

① La Comisión avanza con nuevas normas de transparencia para los intermediarios de la planificación fiscal

La Comisión Europea ha propuesto el 21 de junio nuevas y estrictas normas de transparencia para los intermediarios, tales como bancos, contables, asesores fiscales y abogados, que formulan y promueven estrategias de planificación fiscal para sus clientes.

Las filtraciones recientes en los medios de comunicación, como los papeles de Panamá, han puesto de manifiesto la manera en que algunos intermediarios ayudan activamente a las empresas y los particulares a evadir impuestos, [generalmente por medio de complejos sistemas transfronterizos](#). La propuesta tiene por objeto abordar este tipo de planificación fiscal agresiva aumentando las actividades de control de prácticas antes desconocidas de los planificadores y asesores fiscales.

Los sistemas de planificación fiscal transfronteriza con determinadas características o «signos distintivos» que puedan dar lugar a pérdidas para las administraciones públicas tendrán que notificarse automáticamente a las autoridades fiscales antes de su utilización. La Comisión ha determinado los principales signos distintivos, incluido el uso de las pérdidas a fin de reducir la responsabilidad tributaria, la utilización de regímenes fiscales más favorables o disposiciones a través de países que no cumplen las normas internacionales de buena gobernanza.

Más información [aquí](#).



① Europa social: ¿cuál es la política social de la UE?



Las políticas sociales son importantes en todas las etapas de nuestra vida. Obtenga más información sobre la legislación de la UE en la que trabaja el Parlamento.

En comparación con el resto del mundo, Europa cuenta con los mejores niveles de protección social y ocupa un lugar destacado en términos de calidad de vida y bienestar. Sin embargo, Europa se enfrenta a una amplia gama de desafíos: los efectos de la crisis siguen siendo profundamente sentidos en muchos Estados miembros y, aunque las cosas ya han mejorado en muchos países, siguen existiendo grandes disparidades en la Unión Europea: las tasas de desempleo disminuyen en general, pero varían considerablemente entre los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

① Entran en vigor normas más rigurosas de la UE para combatir el blanqueo de capitales, la elusión fiscal y la financiación del terrorismo

El 26 de junio entró en vigor la cuarta Directiva contra el blanqueo de capitales. Refuerza las normas vigentes y hace más eficaz la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. También mejora la transparencia para evitar la elusión fiscal. La Directiva entra en vigor en un momento en que los debates con el Parlamento Europeo y el Consejo sobre medidas adicionales que la reforzarán aún más se encuentran en una fase avanzada.

La Comisión también publica un informe útil para que las autoridades de los Estados miembros puedan abordar mejor, en la práctica, los riesgos de blanqueo de capitales. Tal y como exige la nueva Directiva, la Comisión ha evaluado los riesgos relacionados con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo ligados a diferentes sectores y productos financieros. El informe publicado determina los ámbitos de mayor riesgo y las técnicas más frecuentemente utilizadas por los delincuentes para blanquear fondos ilícitos.

Más información [aquí](#).

- [Cuarta Directiva contra el blanqueo de capitales y Reglamento sobre transferencias de fondos.](#)
- [Informe sobre la Evaluación Supranacional de Riesgos.](#)
- [Documento de trabajo sobre las Unidades de Inteligencia Financiera.](#)
- [Cuarta Directiva contra el blanqueo de capitales, modificada.](#)

① Revisión de la Cuarta Directiva contra el Blanqueo de Capitales.

La Directiva (UE) 2015/849, que forma parte del marco regulador de la UE para combatir la delincuencia financiera, ha mostrado brechas a la luz de los recientes ataques terroristas y de las revelaciones de los “papeles de Panamá”. En este contexto, la Comisión Europea propuso modificar la Directiva, junto con la Directiva 2009/101 / CE, para ampliar su alcance, bajar los umbrales que se benefician de exenciones y prever la creación de mecanismos automatizados centralizados (por ejemplo, sistemas centrales de recuperación electrónica de datos). El Parlamento Europeo y el Consejo han propuesto, cada uno, modificaciones sustanciales a la propuesta de la Comisión. Estos incluyen: la obligación de los Estados miembros de proporcionar a la Comisión datos sobre fideicomisos y disposiciones legales; obligaciones específicas de secreto profesional para el personal que trabaja o ha trabajado para las autoridades competentes que supervisan las entidades de crédito y las instituciones financieras; cooperación entre las autoridades competentes; la creación de una autoridad independiente encargada de supervisar y coordinar las actividades contra el blanqueo de dinero llevadas a cabo por las autoridades nacionales competentes y los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Más información [aquí](#).

① Reconocimiento mutuo de las resoluciones de congelación y decomiso.

La IA del reglamento propuesto tiene una serie de debilidades que podrían atribuirse a la urgencia política y a la necesidad de una acción de la UE en materia de congelación y decomiso de activos delictivos, especialmente desde los recientes atentados terroristas en Francia, Bélgica y Alemania. En general, la IA carece de datos sólidos y esto se reconoce abiertamente en todo el documento. En el contexto de la IA, no se realizó ninguna consulta pública y no se llevó a cabo ninguna evaluación ex-post de los instrumentos de reconocimiento mutuo existentes. La AI no explica claramente cómo abordar las deficiencias de la legislación de la UE existente y su aplicación aumentaría la recuperación de activos delictivos en casos transfronterizos, ya que hay una falta general de datos en este contexto político. Por lo que respecta a las opciones propuestas, la AI podría aclarar por qué los subapartados 4a y 4b se debatieron conjuntamente, mientras que la opción 3 se presentó como una opción independiente. Además, las opciones reglamentarias podrían haberse comprobado a la luz del principio de subsidiariedad. El AI podría haber explicado más detalladamente lo que significa "motivos armonizados de no

reconocimiento basados en derechos fundamentales", que parecen no estar incluidos en los artículos 9 y 18 de la propuesta. En general, la elección del instrumento jurídico queda fuera del alcance del análisis de impacto y la elección en favor de una reglamentación parece bastante predeterminada. La IA podría haber abordado el impacto de la adopción de un reglamento sobre los 12 Estados miembro que actualmente tienen enfoques más restrictivos de confiscación. Por último, podría haber indicado si se consultó a las partes interesadas sobre la elección del instrumento y cómo la opción preferida responde a las opiniones divergentes de las partes interesadas sobre la cuestión del reconocimiento mutuo como alternativa a una mayor armonización.

Más información [aquí](#).

① Uso de energía procedente de fuentes renovables.

A pesar de su longitud considerable y de un número bastante grande de opciones (más de 30), el informe de la IA podría haber proporcionado un análisis más coherente, completo y persuasivo. La lógica interna del informe y la disposición de las opciones son a veces difíciles de entender porque las opciones están vinculadas a desafíos más que a problemas y objetivos claramente definidos. Además, la ausencia de opciones preferidas hace que sea difícil evaluar la utilidad de la evaluación de impacto para informar de las decisiones políticas que sustentan la propuesta legislativa. El uso de diferentes modelos, que son de la propia admisión de la Comisión muy difícil de comparar, puede haber dado lugar a cierta falta de coherencia en la evaluación de los impactos. La proporcionalidad de las medidas propuestas no siempre es claramente visible en comparación con la evidencia proporcionada por los modelos utilizados en la evaluación. En general, dado el número de deficiencias considerables y el hecho de que la evaluación recibió dos veces un dictamen negativo de la RSB, se podría haber esperado una mejor argumentación para la decisión de la Comisión de proceder con la propuesta.



Más información [aquí](#).

① Nuevas normas sobre seguridad del suministro de gas.

En febrero de 2016, la Comisión Europea propuso un nuevo reglamento sobre la seguridad del suministro de gas como parte de su paquete de seguridad energética sostenible, con el objetivo de desarrollar una respuesta colectiva más fuerte a los futuros riesgos de suministro. Entre las principales innovaciones de la propuesta de la Comisión se incluye un principio de solidaridad que prioriza los hogares y los servicios sociales esenciales durante una situación de emergencia; medidas preventivas regionales obligatorias y planes de emergencia basados en nuevas plantillas; menos exenciones sobre la capacidad bidireccional, a fin de facilitar los flujos inversos de gas; un aumento del alcance de la información contractual relativa a la seguridad del suministro que se facilita a la Comisión y a las autoridades nacionales; y una mayor participación de las partes contratantes de la Comunidad de la Energía en la seguridad de las medidas de suministro de gas. La Comisión ITRE aprobó su informe en octubre de 2016, mientras que el Consejo adoptó un enfoque general en diciembre de 2016. Las negociaciones comenzaron en febrero de 2017 y se llegó a un acuerdo en abril. El texto acordado fue aprobado por la comisión ITRE el 30 de mayo y está previsto que se someta a votación en la sesión plenaria de septiembre de 2017.

Más información [aquí](#).

① Calidad dual de los productos alimenticios de marca: abordar una posible división Este-Oeste.



Pruebas recientes sobre alimentos de marca en tres «nuevos» Estados miembro de la UE han demostrado que el sabor y la composición de estos productos, vendidos con el mismo nombre y en el mismo envase, difieren a veces de los «mismos» productos vendidos en los «antiguos» Estados miembro. Aunque los ingredientes estaban, generalmente, debidamente etiquetados y los productos se consideraban seguros para el consumo, algunos de los «nuevos» Estados miembro se consideraban de calidad inferior y menos saludable, además de que eran más caros. Se han hecho afirmaciones similares con respecto a cosméticos y detergentes para ropa. Muchas empresas cambian la composición de sus productos de marca para ajustarse al gusto local, ingredientes locales, poder adquisitivo divergente, etc. La legislación de la UE no considera que esto sea engañoso, siempre y cuando los productos sean seguros, debidamente etiquetados y no falsamente anunciados o idénticos a los vendidos en otro Estado miembro. Al mismo tiempo, el derecho de marcas, aunque protege el derecho del titular de la marca a comunicar el origen y la calidad de los productos mediante el uso de una marca, no ofrece al consumidor una garantía jurídicamente exigible. En 2013, el Parlamento Europeo pidió a la Comisión que examinara la cuestión y, en 2017, un grupo de diputados emitió una importante interpelación pidiendo a la Comisión que presentara propuestas para modificar la legislación de la UE en relación con la "calidad dual" de los productos. Hasta ahora, la Comisión se ha mostrado reacia a seguir este camino, prefiriendo abordar la cuestión en el Foro de Alto Nivel para una cadena de suministro de alimentos que funcione mejor.

Más información [aquí](#).

① Integración: la nueva herramienta para crear el perfil de capacidades ayuda a los nacionales de terceros países a acceder al mercado laboral

Con ocasión del Día Mundial de los Refugiados de las Naciones Unidas, la Comisión Europea presentó el 20 de junio la herramienta de la UE para crear el perfil de capacidades de nacionales de terceros países.

Es un editor web en línea y fuera de línea que permitirá a los nacionales de terceros países presentar sus capacidades, cualificaciones y experiencia de forma que sea bien comprendida por los empleadores y proveedores de educación y formación, así como por las organizaciones que trabajan con inmigrantes en toda la Unión Europea.



La herramienta para crear el perfil de capacidades será un primer instrumento para los centros de acogida, servicios de integración, servicios públicos de empleo y otras organizaciones que atienden a nacionales de terceros países, a fin de garantizar que se reconocen sus capacidades y formación, y ayudarles a acceder a la formación, la educación o el empleo. Además de ofrecer una visión del perfil de capacidades de los nacionales de terceros países, comparable a un CV, la herramienta ayuda a las organizaciones activas en el ámbito de la migración a identificar necesidades específicas de los individuos para integrarse en el mercado laboral. En última instancia, simplificará el proceso de adecuación de los solicitantes de empleo a las vacantes.

Más información [aquí](#).

① La crisis de la inmigración y los refugiados en la Unión Europea

El año pasado 362.753 personas intentaron cruzar el Mediterráneo rumbo a la UE. De ese total, 5.022 desaparecieron o murieron.

Más información [aquí](#).

① Enseñar valores comunes en Europa - Principales conclusiones.

Este informe resume las conclusiones de un estudio sobre «enseñar valores comunes en Europa» preparado por un equipo internacional de investigadores para la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo. El estudio explora la enseñanza de los valores comunes en Europa, en particular la democracia y la tolerancia, y cómo son abordados por los programas oficiales de los Estados miembros de la UE para los estudiantes de educación secundaria. También se considera el papel de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. Los capítulos nacionales exponen la situación en 12 Estados miembro de la UE y demuestran que en muchos casos existen grandes diferencias entre los objetivos de política general y las medidas concretas de aplicación, así como entre las políticas y las prácticas.

Más información [aquí](#).

① Cartografía del debate "Futuro de la UE"

Aunque los llamamientos a la reforma de la UE han aumentado en los últimos años, en particular como consecuencia de los diversos desafíos a lo que ha hecho frente la UE, el referéndum del Reino Unido en junio de 2016 sobre su adhesión a la UE ha acelerado este proceso. En este contexto, las principales instituciones de la UE han contribuido al debate, mientras que algunos Estados miembros o grupos de Estados miembro también han presentado iniciativas.

Más información [aquí](#).

① Lecciones de las reformas de las universidades europeas



La Cámara de España, la Fundación CYD (Conocimiento y Desarrollo) y la Conferencia de Consejos Sociales de Universidades Españolas presentan un estudio que analiza las reformas acometidas en distintos países europeos en el ámbito universitario.

El análisis de estas reformas pone de manifiesto diferencias significativas entre los sistemas europeos reformados y la situación del sistema universitario español.

Diversificación de fuentes de ingresos, cambio de estatus del personal académico, profesionalización de la gestión o asignación de recursos públicos por rendimiento, son las principales reformas aplicadas en los países analizados.

Más información [aquí](#).

① Consejo Europeo, 22-23.6.2017. Principales resultados.

El Consejo Europeo de los días 22 y 23 de junio de 2017 adoptó unas Conclusiones sobre: seguridad y defensa, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la economía, la migración y Europa digital.

Más información [aquí](#).

- [Carta de invitación del presidente Donald Tusk a los miembros del Consejo Europeo.](#)
- [Observaciones del presidente Donald Tusk previas a la reunión del Consejo Europeo.](#)
- [Decisión sobre el procedimiento de reubicación de las agencias de la UE con sede actual en el Reino Unido.](#)
- [Declaraciones del presidente Donald Tusk en la reunión del Consejo Europeo.](#)
- [Tajani ante la Cumbre de jefes de Estado y Gobierno: “Si queremos seguridad, tenemos que trabajar juntos”.](#)
- [Declaraciones del Presidente Donald Tusk tras las reuniones del Consejo Europeo de los días 22 y 23 de junio de 2017.](#)



① Consejo de Asuntos Generales (artículo 50), 20.6.2017. Principales resultados

Los ministros de la UE 27 discutieron la situación de las conversaciones de Brexit y, al margen de la reunión del Consejo, la reubicación de las agencias de la UE con sede en el Reino Unido.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Asuntos Generales, 20.6.2017. Principales resultados

El Consejo adoptó una revisión intermedia del marco presupuestario de la UE para 2014-2020, preparó el Consejo Europeo de junio y aprobó su programa de trabajo para los próximos 18 meses.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Estabilización y Asociación UE-Montenegro, 20.6.2017. Principales resultados

La 8ª reunión del Consejo de Estabilización y Asociación UE-Montenegro examinó el estado de las relaciones UE-Montenegro incluidos los progresos de Montenegro en su preparación para la adhesión a la UE.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía, 26.6.2017. Principales resultados

El Consejo adoptó sin debate un Reglamento sobre el etiquetado de la eficiencia energética y acordó su posición sobre dos propuestas de directrices revisadas sobre la eficiencia energética y el rendimiento energético de los edificios en el marco del paquete sobre energía limpia.

Más información [aquí](#).

[Aumento de la eficiencia energética: garantizar el progreso hacia los objetivos climáticos y energéticos de la UE.](#)
[Edificios energéticamente eficientes: mayor ahorro de energía y mejores condiciones de vida.](#)

① Las negociaciones del Brexit: cuestiones para la primera fase.



Las negociaciones sobre las disposiciones para la retirada del Reino Unido de la UE se iniciaron el 19 de junio de 2017. La Comisión Europea está negociando en nombre de la UE sobre la base de las directrices del Consejo Europeo y del mandato que le ha conferido el Consejo. Por su parte, el Parlamento Europeo ha establecido los principios y condiciones fundamentales para la aprobación de un acuerdo de retirada del Reino Unido. Se fijan tres prioridades clave para dominar la primera fase de las negociaciones (con la futura relación entre la UE y el Reino Unido a una segunda fase). Estos son: los derechos de los ciudadanos para los ciudadanos de la UE-27 en el Reino Unido y los ciudadanos del Reino Unido en la UE-27; la liquidación de las obligaciones financieras del Reino Unido; garantizar que el proceso de paz de Irlanda del Norte no se vea comprometido. Este documento examina la posición de negociación de la UE y las principales cuestiones planteadas hasta la fecha en relación con esas tres prioridades.

Más información [aquí](#).

① Inicio de las negociaciones del Brexit. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

Las negociaciones formales sobre la retirada del Reino Unido de la Unión Europea en virtud del artículo 50 del TEU se iniciaron el 19 de junio, ya que ambas partes acordaron en principio cómo organizar las conversaciones y subrayaron su buena voluntad mutua. Las conversaciones comenzaron casi un año después de que en el referéndum del Reino Unido (el 23 de junio de 2016) obtuviese mayoría la opción de salir de la UE, y menos de dos semanas después de unas elecciones generales que dejaron a Theresa May, líderesa del Partido Conservador, sin mayoría en la Cámara de los Comunes. Esta nota ofrece enlaces a comentarios recientes e informes publicados sobre los planes del Reino Unido de abandonar la UE y las implicaciones más amplias del Brexit.

Más información [aquí](#).

① Grupo de seguimiento del Brexit por el Comité de Cultura y Educación (CULT) del PE

El Comité de Cultura y Educación (CULT) del PE, ha creado un "grupo de seguimiento Brexit". El grupo seguirá de cerca las negociaciones entre el Reino Unido y la UE27, que se inició formalmente el 19 de junio. El presidente del grupo es el Sr. Bogdan ZDROJEWSKI (PPE, Polonia) y está compuesto por un representante de cada grupo político. Se reunirá periódicamente, a partir de julio de 2017, para examinar los documentos relacionados con la negociación y para reflexionar sobre una posición común del Comité CULT sobre asuntos culturales y educativos.

Más información [aquí](#).

① Programa de asistencia financiera de Grecia

Este informe ofrece una visión general de la situación económica en Grecia y de los principales elementos del tercer programa de asistencia financiera. La información se actualiza periódicamente. Cabe resaltar que la economía de Grecia volvió a crecer en el primer trimestre de 2017 (+ 0,4%) a pesar de la incertidumbre que rodeaba la conclusión de la segunda revisión en el marco del programa de ESM. En la previsión de primavera de 2017, la Comisión prevé que la economía de Grecia crecerá un 2,1% en 2017 y un 2,5% en 2018. La recuperación prevista seguirá estando supeditada a la ejecución del programa y se debe principalmente a la capacidad de recuperación del consumo privado.

Más información [aquí](#).

① Proceso de ratificación CETA: desarrollos recientes

El 28 de octubre de 2016, el Consejo decidió firmar el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) entre la UE y Canadá. Finalmente, el 15 de febrero de 2017 el Parlamento Europeo dio su consentimiento a la conclusión del acuerdo. Dado que el CETA es un acuerdo mixto, los Estados miembro de la UE están actualmente en proceso de ratificarlo de conformidad con sus requisitos constitucionales. Sólo después de que la ratificación se lleve a cabo, el Consejo podría adoptar una decisión para celebrar el CETA, tras lo cual el acuerdo entraría en vigor.

Más información [aquí](#).

① Mali y el Sahel: la UE refuerza su actuación en apoyo de la seguridad de la región

El Consejo ha adoptado una Decisión destinada a apoyar la regionalización de las misiones de la política común de seguridad y defensa (PCSD) en la región del Sahel, concretamente las misiones EUCAP Sahel Mali, EUCAP Sahel Níger y EUTM Mali.

Más información [aquí](#).

① Conclusiones del Consejo Europeo: Una lista de comprobación progresiva de los compromisos hasta la fecha

El papel del Consejo Europeo - "dar a la Unión el impulso necesario para su desarrollo" y definir sus orientaciones y prioridades políticas generales" - se ha desarrollado rápidamente durante los últimos siete años. Desde junio de 2014, la Dependencia de Supervisión del Consejo Europeo del Servicio de Investigación Parlamentaria Europea (EPRS), el servicio de investigación y de reflexión del Parlamento Europeo, ha estado supervisando y analizando el cumplimiento de los diversos compromisos asumidos en las conclusiones de las reuniones realizadas por el Consejo Europeo. Este resumen, presentado como una Lista de Comprobación de Compromisos hasta la Fecha, se actualiza periódicamente. Tiene por objeto examinar el grado de avance en la consecución de los objetivos que el Consejo Europeo se ha fijado desde enero de 2010 y asistir al Parlamento en el ejercicio de sus funciones. La función de supervisión en este ámbito es francamente importante.

Más información [aquí](#).

① Resumen del Dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre la nueva base jurídica del Sistema de Información de Schengen

El Sistema de Información de Schengen (SIS) es uno de los más antiguos e importantes sistemas de información que apoyan el control en las fronteras exteriores y la cooperación en materia de aplicación de la ley en los países del espacio Schengen. Después de tres años de funcionamiento de su segunda generación, la Comisión llevó a cabo una evaluación general. Como resultado, el 21 de diciembre de 2016 se presentó el conjunto de medidas legislativas por el que se deroga la base jurídica vigente del SIS. Dichas modificaciones jurídicas son igualmente parte de un proceso más amplio de mejora en la gestión de la frontera exterior y la seguridad interna de la Unión Europea, con el fin de responder a los desafíos planteados por las amenazas terroristas y la importante afluencia de inmigrantes.



Más información [aquí](#).

① Modelo uniforme para visados de corta duración (Schengen): El Consejo adopta un Reglamento relativo a la actualización de los elementos de seguridad de la etiqueta adhesiva de visado

El 20 de junio de 2017, el Consejo adoptó un Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1683/95 por el que se establece un modelo uniforme de visado.

Dicho Reglamento establece un nuevo diseño común de la etiqueta adhesiva de visado, para actualizar sus elementos de seguridad con el fin de impedir las falsificaciones. La etiqueta adhesiva actual, que lleva en circulación veinte años, se ha visto comprometida por graves incidentes de falsificación y fraude.

El Reglamento será firmado probablemente a primeros de julio por el Consejo y el Parlamento Europeo antes de su publicación en el Diario Oficial de la UE.

Más información [aquí](#).

① Protección contra las importaciones objeto de dumping y subvencionadas.

El 9 de noviembre de 2016, la Comisión Europea publicó una propuesta de modificaciones específicas de los reglamentos antidumping y antisubvenciones de la UE. La propuesta es una respuesta a la expiración de partes del protocolo de adhesión de China a la OMC en diciembre de 2016 y a las prácticas comerciales desleales de terceros países. El núcleo de las enmiendas del Reglamento antidumping es el uso, para los miembros de la OMC, de precios derivados de valores contruados en situaciones en las que hay "distorsiones sustanciales del mercado" en el país de exportación investigado. Este enfoque sustituiría a la «metodología del país análogo» que se aplica actualmente a las economías no mercantiles con arreglo a la legislación de la UE y seguiría vigente para los países que no son miembros de la OMC. Las enmiendas al Reglamento antisubvenciones incluirían las debidas garantías procesales y las disposiciones sobre transparencia necesarias para capturar las subvenciones identificadas únicamente en el curso de las investigaciones antisubvenciones.

Más información [aquí](#).

① Derechos laborales en China.

Para China, el gran equilibrio entre el uso de su fuerza de trabajo abundante y barata como ventaja competitiva y la protección de los derechos laborales, ha sido un gran desafío. Aunque China ha desarrollado un cuerpo considerable de leyes que rigen las relaciones laborales, todavía existe una gran brecha entre los derechos laborales de los libros de leyes y los que gozan los trabajadores en la práctica. La superación de los intereses económicos para atraer inversores extranjeros y estimular el crecimiento económico ha socavado seriamente la aplicación efectiva de los derechos laborales. El desaparecido dividendo demográfico de China puede requerir un nuevo equilibrio.

Más información [aquí](#).

PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

📌 En el Parlamento esta semana: migración, Cuba, herramientas de defensa comercial...

El Parlamento celebra esta semana una conferencia de alto nivel sobre migración. Los eurodiputados votarán además el acuerdo con Cuba y las nuevas medidas de protección comercial.

Cuba

La comisión de Asuntos Exteriores vota el martes 20 de junio el acuerdo de cooperación y diálogo político con Cuba, que tiene por objetivo establecer una asociación más cercana y constructiva con el país. Este acuerdo fue firmado en diciembre de 2016 por el Consejo de la UE y ahora necesita el consentimiento de la Eurocámara. El Consejo también revocó la posición común de la UE sobre Cuba, de 1996.

Competencia desleal

El martes 20 de junio, la comisión de Comercio Internacional vota nuevas medidas para evitar la competencia desleal (antidumping) y proteger la economía europea, ante el desafío que supone el potencial reconocimiento de China como economía de mercado.

Más información [aquí](#).



16

📌 Aprobación de la gestión por el Parlamento Europeo - Búsqueda de soluciones.



Este estudio sintetiza los principales argumentos que subyacen al desacuerdo entre el Parlamento y el Consejo sobre la cuestión de si el procedimiento de aprobación de la gestión permite que el Parlamento tenga en cuenta al Consejo sobre la gestión de su propio presupuesto administrativo. De igual modo, examina el procedimiento de aprobación de la gestión como mecanismo de rendición de cuentas y su repercusión en la legitimidad de la UE. Concluye que se necesita una mejora significativa, independientemente de la salida al conflicto

que se elija. Se presentan cuatro escenarios para superar el punto muerto, evaluando sus respectivas ventajas y deficiencias.

Más información [aquí](#).

📌 El Parlamento Europeo se adhiere a la Alianza por la Cohesión

El compromiso del Parlamento Europeo con una política de cohesión más robusta, flexible, sencilla y participativa, plasmado en un informe aprobado el 13 de junio, ha sido acogido favorablemente por el Comité Europeo de las Regiones (CDR) como un paso adelante decisivo en la movilización de las principales partes interesadas en el marco de la campaña #Alianza por la Cohesión. Su objetivo consiste en garantizar que el brexit y las limitaciones presupuestarias no debiliten el principal instrumento de inversión de la UE y asegurarse de que los ciudadanos y las comunidades locales puedan contar con unos Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) mejorados después de 2020.

Más información [aquí](#).

① Transporte aéreo de bajo coste y turismo.

La liberalización del transporte aéreo, que dio lugar a la creación de nuevas rutas y nuevos modelos de negocio para las compañías aéreas, en particular al desarrollo de las compañías aéreas de bajo coste, ha dado lugar a tarifas más bajas y un acceso más amplio al transporte aéreo. En muchos países, el transporte aéreo es un catalizador para el desarrollo del turismo. Dado que las compañías de bajo coste de la UE han experimentado un crecimiento sustancial, sirviendo en su mayoría a destinos de corta distancia, están cada vez más interesadas en invertir en el mercado de largo alcance para su desarrollo futuro.

Más información [aquí](#).

① RCDE de la aviación: garantizar la seguridad jurídica en materia de reducción de emisiones después de 2016

El 21 de junio, los embajadores de la UE han acordado la posición de negociación del Consejo con objeto de prorrogar después de 2016 las disposiciones vigentes respecto de las actividades de aviación en el Reglamento sobre el régimen de comercio de emisiones (RCDE) de la UE y de preparar la aplicación de una medida de mercado mundial a partir de 2021. El Consejo está por tanto preparado para entablar negociaciones con el Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

① Un aire más limpio para Europa: esfuerzos de la UE para combatir la contaminación atmosférica.

La contaminación del aire no conoce fronteras, el viento puede transportar contaminantes a lo largo de miles de kilómetros. La mala calidad del aire afecta negativamente a la salud humana, los ecosistemas, los rendimientos de los cultivos y los edificios. Es una de las principales causas ambientales de muerte prematura, habiendo afectado a 5.5 millones de vidas en todo el mundo y más de 430.000 en la UE en 2013. La Comisión Europea estima que el coste de la contaminación atmosférica, vinculada a la degradación de la salud en la sociedad europea, asciende de 330 billones de euros a 940 billones de euros por año. Desarrollada desde 1970 a raíz de la lluvia ácida que había estado destruyendo los bosques europeos y contaminando las aguas dulces, la política de calidad del aire de la UE, junto con el cambio

Más información [aquí](#).

① Respuesta de la UE a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un futuro sostenible para Europa

La UE ha desempeñado un papel fundamental en el proceso que condujo a la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus diecisiete objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en septiembre de 2015. Ahora manifiesta su determinación a asumir el liderazgo en su ejecución.

Más información [aquí](#).

① Vehículos de motor: nuevas normas de homologación y vigilancia del mercado.

La industria automovilística es un actor importante en la economía europea, que representa el 6,4% del producto interior bruto y 2,3 millones de puestos de trabajo en la Unión Europea (UE). Sin embargo, se ha enfrentado a dificultades como resultado de la crisis económica. En septiembre de 2015, el caso Volkswagen (VW) puso de relieve las deficiencias en la aplicación de las normas de homologación de vehículos de motor en la Unión Europea, en particular en lo que respecta a las normas sobre emisiones de contaminantes atmosféricos y dióxido de carbono. En 2016, como parte de las preparaciones de años anteriores, pero también en respuesta al caso VW, la Comisión Europea propuso reforzar el sistema de homologación

Más información [aquí](#).

① Sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos: el Consejo y el Parlamento han alcanzado un acuerdo

El 21 de junio de 2017, el Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional en relación con la propuesta de revisión de la Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. El acuerdo deberá ser confirmado por los embajadores de la UE (Coreper) durante su reunión de este viernes, 23 de junio.

Más información [aquí](#).

① Prioridades y desafíos actuales en la política agrícola de la UE.



El programa de trabajo de la Comisión Europea para 2017 incluye un compromiso de progreso y una amplia consulta sobre la simplificación y modernización de la política agrícola común (PAC). Se inició un ejercicio de consulta pública a principios de febrero de 2017 y se cerró el 2 de mayo de 2017. Varias organizaciones interesadas y grupos de reflexión han emitido sus valoraciones sobre la futura forma de la política agrícola de la UE después de 2020. En la última reforma de la PAC, el Parlamento Europeo tiene un papel clave que desempeñar en este proceso. Tanto el Parlamento como el Consejo tendrán la responsabilidad de legislar sobre las propuestas de la Comisión. La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento

desempeña un papel fundamental. Por lo tanto, se pueden anticipar discusiones futuras sobre estos asuntos. La Presidencia maltesa ha identificado una serie de prioridades para orientar el debate sobre la política futura y también celebró un debate a principios de año sobre el futuro de la PAC en el Consejo de Agricultura. Se espera que la Comisión presente una comunicación antes de finales de 2017. Este informe ofrece una breve reseña de estas cuestiones, junto con un resumen de los elementos clave de la PAC actual, algunas características clave de la agricultura de la UE, incluidas las perspectivas de los principales mercados agrícolas, basados en el informe más reciente de la Comisión sobre perspectivas agrícolas. También se abordan los acontecimientos recientes en el Consejo y se destacan varias perspectivas de los interesados.

Más información [aquí](#).

① Aplicación de la PAC: flexibilidad otorgada a los Estados miembro - Situación y perspectivas.

Este estudio discute la flexibilidad de la Política Agrícola Común (PAC) desde varios ángulos. La actual flexibilidad no crea grandes conflictos con los objetivos de la PAC. Hace que la toma de decisiones esté más dispersa en los Estados miembro, pero también que sea más eficaz. Puede haber pequeños efectos adversos en la igualdad de condiciones. En el lado positivo, la flexibilidad permite a los Estados miembro abordar problemas específicos y perseguir objetivos heterogéneos y / o geográficamente vinculados. Esto debe considerarse como un objetivo limitado, no una renacionalización.

Más información [aquí](#).

① Nuevas normas de la UE sobre la sostenibilidad y la transparencia de las actividades pesqueras exteriores

El 20 de junio de 2017, el Consejo ha llegado a un acuerdo político con el Parlamento Europeo sobre nuevas normas para la gestión sostenible de las flotas pesqueras exteriores.

Más información [aquí](#).

① El futuro de la UE en la cooperación para la defensa, propuestas del Parlamento

En un contexto internacional impredecible es importante apostar por una política de defensa europea. El Parlamento ya se pronunció sobre cómo garantizar mejor la seguridad de los ciudadanos.

Según la encuesta del Eurobarómetro publicada en marzo de 2017, el 68% de los europeos preferirían que la UE interviniera más en temas de seguridad y defensa.

El Parlamento Europeo ha reiterado en repetidas ocasiones su apoyo a una cooperación europea para la defensa así como una mayor integración de sus políticas. Sin embargo, la política de defensa y seguridad sigue siendo competencia exclusiva de los Estados miembros. En opinión de los diputados, los Estados miembros deberían incrementar la inversión, compartir más la información de la que disponen, poner en común recursos y crear más sinergias a nivel europeo para proteger mejor a los ciudadanos.

Más información [aquí](#).



EUROSTAT

- [La deuda pública es mantenida principalmente por no residentes en la mitad de los Estados miembros de la UE.](#)

① Convocatoria de propuestas 2017 - Acción preparatoria "Subtitulación del contenido cultural europeo de televisión en toda Europa".

La convocatoria de propuestas tiene por objeto cumplir tres objetivos específicos, a saber:

1. probar nuevos modelos de negocio para los proveedores europeos de servicios de medios audiovisuales y evaluar si la provisión de versiones subtituladas de programas de televisión europeos puede ayudar a superar las dificultades causadas por la fragmentación lingüística y aumentar el número de audiencias dentro y fuera de la Unión Europea;
2. facilitar la difusión transfronteriza de contenidos culturales en línea que a menudo se ralentizan por las fronteras lingüísticas;
3. comparar el alcance de la audiencia de contenidos audiovisuales similares con y sin subtítulos y compartir los resultados públicamente con las partes interesadas de la UE y los responsables de las políticas públicas

Más información [aquí](#).



① Abierta la convocatoria Europa Investigación para preparación de propuestas H2020

Las ayudas objeto de esta convocatoria financian los gastos necesarios para la preparación y presentación de nuevas propuestas dirigidas a las convocatorias del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020 coordinadas por investigadores vinculados o adscritos a instituciones españolas, incluyendo las acciones del Consejo Europeo de Investigación.

Más información [aquí](#).

① Informe: Proyectos y organizaciones financiados por el Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI).

Este informe presenta ejemplos de proyectos y organizaciones de toda Europa que se ocupan de la protección social, la inclusión social, el empleo y la movilidad laboral. Todos los proyectos seleccionados contaron con el apoyo del Programa de Empleo e Innovación Social (EaSI), así como de sus predecesores, los programas EURES y PROGRESS.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Suministro de líneas de telecomunicación arrendadas (fibra oscura).

Suministro de líneas de telecomunicación arrendadas (fibra oscura) entre los diferentes edificios de la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea en Bruselas.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Reforestación 2017-2020.

El objeto de esta invitación a licitar es la prestación de servicios en el ámbito de las actividades de compensación de CO₂, tales como acciones de reforestación.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Control del cumplimiento de la legislación en materia de medioambiente, equipos técnicos y accesibilidad de las personas con movilidad reducida.

Actualmente, el contrato marco interinstitucional «CNT(2014)8 — Control del cumplimiento de la legislación en materia de medioambiente, equipos técnicos y accesibilidad de las personas con movilidad reducida» está en vigor y expirará el 2.3.2018. La implantación y el mantenimiento de un sistema de control del cumplimiento de la legislación destinado a las instituciones europeas participantes constituyen una condición obligatoria para el mantenimiento del certificado EMAS. Este sistema de control del cumplimiento de la legislación cubrirá el ámbito medioambiental, el de los equipos e instalaciones técnicas de bienes inmuebles y el ámbito de la accesibilidad y de la facilidad de uso, por parte de las personas con movilidad reducida, del entorno construido. El sistema de control del cumplimiento de la legislación afectará a todos los edificios ocupados por las instituciones europeas en Bruselas-Capital en Bélgica, en Luxemburgo y en Estrasburgo (Francia).

Más información [aquí](#).

① Licitación: Provisión de datos electrónicos relativos al transporte aéreo.

El contrato deberá prestar servicios de datos relativos a la industria del transporte aéreo; concretamente para proveer información sobre las flotas aéreas y noticias en línea y datos industriales para asistir a la Comisión en la toma de decisiones basadas en el conocimiento en una amplia variedad de ámbitos políticos.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Mantenimiento rutinario y correctivo del centro de datos del Centro Común de Investigación, incluidas actualizaciones menores.

El centro de datos del JRC de Ispra (Italia) se construyó en 2013. El contrato incluye el mantenimiento rutinario y correctivo, así como las actualizaciones necesarias.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Estudio sobre la arquitectura escalable para los requisitos relativos a los demostradores de sensores de radiofrecuencia multifunción.

Estudio sobre la arquitectura escalable para los requisitos relativos a los demostradores de sensores de radiofrecuencia multifunción.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Contrato marco de servicios para la prestación de servicios informáticos de gestión de datos para la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

El ámbito de aplicación abarca los siguientes servicios informáticos de gestión de datos para la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA): servicios de gestión de datos, gestión de bases de datos y aplicaciones, servicio de asistencia, formación y servicios de consultoría sobre cuestiones relacionadas con el sector, a saber, tecnología de gestión de datos, arquitectura de gestión de datos, etc.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Servicios de apoyo a la evaluación, la implantación y el desarrollo ulterior de políticas en materia de emisiones y calidad del aire.

El objetivo general del contrato marco será apoyar la evaluación, la implementación y el posterior desarrollo de las políticas sobre la calidad del aire. Esto incluye la evaluación de las políticas actuales y futuras y la identificación de opciones de gestión a nivel europeo, nacional, regional o local, incluida la evaluación de su eficacia, costes y beneficios y medios de medidas de implementación a través de diversos instrumentos jurídicos y no jurídicos.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Metodologías de elaboración de modelos y simulación para la investigación de operaciones de coalición.

El objetivo de este estudio consiste en el análisis y la adquisición de una mejor comprensión en la derivación del beneficio creciente de la aplicación de «data farming» y «war gaming», con el respaldo de la inteligencia artificial en la aplicación de la investigación de operaciones de coalición. La interacción dinámica entre las fuerzas aliadas, adversarias y otros fuerzas como un elemento esencial de la representación C2 debe ser objeto de investigación a través de estas metodologías. Debe entenderse y analizarse bien con vistas a ayudar a los responsables de la toma de decisiones operativas a analizar y evaluar rápidamente grandes volúmenes de información relativa a situaciones complejas y con varias interdependencias y de un número creciente de parámetros que son difíciles de tratar sin el apoyo de metodologías específicas.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Mando, control y comunicación aplicados al apoyo médico multinacional.

El objetivo del estudio consiste en proporcionar un análisis de los requisitos, las capacidades y las limitaciones de interoperabilidad vinculadas a las estructuras médicas de toma de decisiones en materia de mando, control y comunicación (C4I) en una estructura de mando táctica y operativa multinacional, a la vez que se proporcionan recomendaciones para mejorar la toma de decisiones (en particular con respecto al mando médico/instalación de tratamiento médico (MTF)/Función 1 en operaciones multinacionales). El objetivo es también ofrecer a los usuarios de los Estados miembros participantes y del Estado Mayor de la Unión Europea una gestión reforzada de la información en relación con las funciones, las responsabilidades y las autoridades en materia de C4I en el ámbito médico y con sus interacciones a nivel operativo y táctico. Como tal, el estudio permitirá prestar apoyo a las unidades médicas o su sistema organizativo equivalente en la planificación, la coordinación y la prestación de apoyo médico.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Estudio relativo al uso de bandas de ondas milimétricas (ondas mm) para el despliegue del ecosistema 5G en la Unión Europea (SMART 2017/0015).

Las bandas por encima de 24 GHz (las denominadas ondas mm) son adecuadas para las comunicaciones inalámbricas de corto alcance a velocidades muy altas que utilizan un ancho de banda muy grande. De acuerdo con las acciones previstas en el plan de acción 5G para poner a disposición el espectro radioeléctrico de forma oportuna para los servicios 5G, la Comisión deberá publicar medidas de armonización técnica pertinentes para las bandas del espectro por encima de 24 GHz que deben ir acompañadas de una evaluación del impacto. El presente estudio asistirá a la Comisión en la evaluación del impacto de la armonización técnica de bandas de onda mm de alta prioridad (incluidas las bandas de 26 GHz, 32 GHz y 40 GHz) con el fin de apoyar el plan de acción 5G. Se prestará especial atención a los servicios implicados (por ejemplo, servicios por satélite o servicios fijos inalámbricos) y su coexistencia con los nuevos servicios terrestres 5G desde el punto de vista de los costes y beneficios socioeconómicos agregados.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Asistencia a la realización de los exámenes de calidad de los productos y procesos de Eurostat.

Las tareas cubren el trabajo relativo a la realización de exámenes de calidad de los productos y los procesos de Eurostat. Cubre la totalidad o parte de los exámenes de calidad a nivel de los procesos, así como asistencia relativa a los subprocesos de carácter horizontal de los exámenes de calidad.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Adquisición de datos detallados sobre redes de transporte.

El objetivo de esta convocatoria de licitación abierta (adquisición de datos detallados sobre redes de transporte) consiste en adquirir una base de datos geográficos paneuropeos detallados sobre redes de transporte para análisis espaciales suficientemente detallados a escala regional y local, y que cubra el mayor número posible de países de forma armonizada.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Contrato marco de servicios de reparación y mantenimiento de los bienes de obra gruesa, los tejados y la carpintería metálica de los edificios del Parlamento Europeo en Bruselas.

El objetivo del presente contrato es la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de los bienes de obra gruesa, los tejados y la carpintería metálica de los edificios del Parlamento Europeo en Bruselas. El contrato tiene una duración total de 4 años. La ejecución del contrato solo tendrá lugar a partir del momento en que se firme el contrato marco. Cualquier renovación del contrato se realizará según lo estipulado en las condiciones fijadas en el contrato. El contrato se divide en 2 lotes. Se autoriza a los licitadores a presentar una oferta para 1 o varios lotes. Los lotes son independientes y podrán adjudicarse a licitadores diferentes. El Parlamento Europeo se reserva el derecho de adjudicar 1 solo lote.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Misiones de control y de asesoramiento técnicos en el marco de las adquisiciones, proyectos y obras inmobiliarias del Parlamento Europeo en Bruselas.

Servicios de control y de asesoramiento técnicos en el marco de las adquisiciones, los proyectos y las obras inmobiliarias del Parlamento Europeo en Bruselas.

Más información [aquí](#).

① Licitación: Gestión del almacén y envío de materiales de la Oficina de Información del Parlamento Europeo en Alemania.

La Oficina de Información del Parlamento Europeo en Alemania está buscando un prestador de servicios para los servicios de aceptación, almacenamiento, gestión del almacén, embalaje y envío de materiales informativos tales como folletos, panfletos informativos, paredes de exposición móviles y material publicitario (por ejemplo, llaveros, globos, bolsas), etc. El prestador de servicios también deberá ser capaz de procesar pedidos tanto de internet como de los departamentos de Berlín y Múnich de manera rápida, oportuna y adecuada. Por lo tanto, deberá disponer de instalaciones para embalaje manual y automático.

Más información [aquí](#).

❶ Licitación: Transmisión de señales con fines audiovisuales e informáticos entre el Parlamento Europeo, por un lado, y la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Résidence Palace, por otro.

El Parlamento Europeo requiere, en el contexto de sus actividades audiovisuales (principalmente la provisión de cobertura audiovisual institucional de las actividades del Parlamento Europeo: plenos, reuniones de las comisiones, ilustración y difusión de dichas actividades, etc.) conectividad con: — la Comisión Europea, — el Consejo Europeo, — el Résidence Palace. Esta conectividad se refiere al envío y la recepción de señales de audio, vídeo o datos, o la provisión de fibra oscura entre estos lugares.

Más información [aquí](#).

❶ Subvenciones para la realización de acciones de orientación y acompañamiento a la inserción. Cataluña

Se abre la convocatoria de las subvenciones para la realización de acciones de orientación y acompañamiento a la inserción para el año 2017

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas para el apoyo a la modernización de establecimientos comerciales. País Vasco

Convocatoria de concesión de ayudas establecidas en el programa de apoyo a la modernización de establecimientos comerciales, para el ejercicio 2017

Más información [aquí](#).

❶ Subvenciones para financiar especialidades formativas dirigidas a trabajadores desocupados. Illes Balears

Se aprueba la convocatoria de subvenciones con el objeto de financiar especialidades formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desocupados (SOIB FORMACIÓN PARA DESOCUPADOS) y la convocatoria informativa dirigidas a los alumnos desempleados para solicitar ayudas y becas, para el período 2017/2019

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas para la creación y desarrollo de pymes de base tecnológica y/o innovadoras. País Vasco

Se regulan y se convocan, para el ejercicio 2017 las ayudas reintegrables destinadas a impulsar la creación y desarrollo de pymes de base tecnológica y/o innovadoras. Programa Gauzatu Industria

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **México:** [Fortalecer la acción de la sociedad civil para un México incluyente](#).
- **Ecuador:** [Asistencia Técnica Internacional – ATI, a la Secretaría Técnica para la Reconstrucción y Reactivación Productiva para la consecución y acompañamiento del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador](#).
- **China:** [EU-China Energy Cooperation Platform \(ECECP\)](#).

- China: [EU-China Partnership Facility \(ECPF\)](#).
- Marruecos: [Assistance technique pour un programme d'appui sectoriel à la réforme du secteur de la formation professionnelle: développement du capital humain au Maroc](#).
- Marruecos: ["Appui au système de l'Enseignement supérieur au Maroc dans le cadre d'un rapprochement avec l'Espace européen de l'Enseignement supérieur" MA13/ENPI/SO/02-17 \(MA/58\)](#).
- Turquía: [Supply of Equipment for Manavgat Water and Wastewater Project](#).
- Turquía: [Grant Scheme for Grassroots Civil Society Organizations \(GRS\)](#).
- Turquía: [Technical Assistance for Implementation of Stock Assessments in Fisheries Activities](#).
- Turquía: [Technical Assistance for Programme for New Era for Statistics](#).
- Ghana: [Technical Assistance to support the implementation of investment promotion and business linkages activities in Ghana](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Kyrgyz Republic: [Manas Airport Rehabilitation](#).
- Azerbaijan: [Lukoil Shah Deniz Stage II Extension](#).
- Montenegro: [Danilovgrad Municipal Infrastructure Project](#).
- Montenegro: [Danilovgrad Municipal Infrastructure](#).
- Ukraine: [Kharkiv Trolleybus Project](#).
- Turkey: [Review of Renewable Energy Permitting and Licensing Regime Options for Turkey](#).
- Turkey: [Review of Renewable Energy Sources Support Scheme Options](#).
- Georgia: [Rustavi Solid Waste Project](#).
- Morocco: [ONEE Water Supply. Installation of mechanical meters \(supplied by ONEE\) SP4/1](#).
- Morocco: [ONEE Water Supply. Rehabilitation of distribution at the SFAFAA centre](#).
- Morocco: [ONEE Water Supply. Protection of the water pipeline Ain Khadra against flooding](#).
- Morocco: [ONEE Water Supply. Rehabilitation of the distribution network in the center of Tiddas](#).
- Bosnia and Herzegovina: [Visoko Water System Supply Project - Financial and Operational Performance Improvement and Public Service Contracting](#).
- Egypt: [AAIB SME loan EgyptSEFF loan trade](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Economía digital:

- [Consulta pública sobre la Directiva de bases de datos: aplicación e impacto. 24.05.2017 – 30.08.2017.](#)

Acción por el clima, Economía y sociedad digital, Energía, Transportes, Política Europea de Vecindad, Regional policy:

- [Evaluación - Reglamento TEN-E. 30.05.2017 – 04.09.2017.](#)

Asuntos institucionales:

- [Consulta pública sobre la revisión del Reglamento relativo a la Iniciativa Ciudadana Europea. 24.05.2017 – 16.08.2017.](#)

Empresa e industria

- [Evaluación intermedia del Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas \(COSME\) \(2014-2020\). 10.05.2017 – 31.08.2017.](#)

Economía y sociedad digital, Empleo y asuntos sociales, Empresa e industria, Banca y finanzas, Justicia y derechos fundamentales

- [Consulta pública sobre «Modernización del Derecho de sociedades de la UE»: Normas sobre soluciones digitales y operaciones transfronterizas eficientes. 10.05.2017 – 06.08.2017.](#)

Mercado único, Medio ambiente, Consumidores:

- [Consulta pública sobre el Reglamento detergentes en el contexto de su evaluación ex-post. 02.05.2017 – 25.07.2017.](#)

Empleo y asuntos sociales:

- [Consulta pública abierta para la evaluación de las agencias de la UE Eurofound, Cedefop, ETF y EU-OSHA. 05.04.2017 – 05.07.2017.](#)

Educación y formación:

- [Recomendación relativa a la promoción de la inclusión social y los valores compartidos mediante el aprendizaje formal y no formal. 19.05.2017 – 11.08.2017.](#)

Energía:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear. 23.06.2017 – 29.09.2017.](#)

Aduanas:

- [Consulta pública relativa al régimen general de los impuestos especiales — armonización y simplificación. 11.04.2017 – 04.07.2017.](#)

Banca y finanzas:

- [Consulta pública sobre las normas de conflicto de leyes para los efectos de terceros en transacciones de valores y reclamaciones. 07.07.2017 – 30.06.2017.](#)

Transportes:

- [Consulta pública sobre infraestructuras viarias y seguridad de los túneles. 14.06.2017 – 10.09.2017.](#)
- [Consulta pública relativa a la evaluación de la Directiva sobre los sistemas de transporte inteligentes. 05.05.2017 – 28.07.2017.](#)

Fiscalidad:

- [Consulta pública sobre las estructuras de los impuestos especiales aplicados al alcohol y las bebidas alcohólicas. 18.04.2017 – 07.07.2017.](#)

Justicia y derechos fundamentales:

- [Convocatoria de pruebas sobre el funcionamiento de los mecanismos de reparación colectiva en los Estados miembros de la Unión Europea. 22.05.2017 – 15.08.2017.](#)

Seguridad alimentaria:

- [Consulta de las partes interesadas para la evaluación de la legislación de la UE en materia de sangre, tejidos y células. 29.05.2017 – 31.08.2017.](#)

Migración y asilo:

- [Migración legal de ciudadanos de terceros países. 19.06.2017 – 18.09.2017.](#)

03 PRÓXIMOS EVENTOS

① Unión Europea: Premio Princesa de Asturias 2017 de la Concordia



La Unión Europea ha sido galardonada este año con el Premio Princesa de Asturias a la Concordia. En palabras del jurado reconocimiento responde a la contribución de la UE al "más largo período de paz de la Europa moderna" y por difundir "valores como la libertad, los derechos humanos, y la solidaridad", valores que "proyectan esperanza hacia el futuro, en tiempos de incertidumbre".

La concesión a la Unión Europea del Premio Princesa de Asturias de la Concordia supone un reconocimiento excepcional en un año marcado por el 60 aniversario del Tratado de Roma.

Hace seis décadas los padres fundadores de la Unión sembraron la semilla de una Europa unida sobre las cenizas de una guerra devastadora. En el recorrido posterior se han forjado los lazos de una unión de pueblos que ha permitido embarcar a los europeos en un proyecto de paz, democracia y prosperidad.

Hace treinta años España se sumó a esta aventura europea con entusiasmo y espíritu constructivo. Hoy es uno de los grandes protagonistas del proyecto europeo.

Aceptamos en nombre de la Unión Europea este prestigioso galardón y agradecemos el reconocimiento y el gran honor que nos llega de España.

Más información [aquí](#).

① Taller: UE-Taiwán 5G. 28-29/06/2017.

La "Net Futures 2017 conference" que se celebra los próximos 28 y 29 de junio en Bruselas, en el marco del taller UE-Taiwán 5G. El tema de este año es "Internet, economía y sociedad 2017". El taller contará con cuatro sesiones que pueden resultar de interés para las empresas de sus respectivas demarcaciones:



- Conectividad móvil: [¿Cómo se verá el 'horizonte' en 2027?](#): Esta sesión unirá expertos en conectividad con expertos de economía colaborativa y modelos empresariales "open-ended"
- PwC desvelará las conclusiones clave de su estudio "[Cross-Cutting modelos de negocio para el Internet de las cosas](#)" durante la conferencia "Net Futures conference". Un panel de discusión en el que expertos IoT darán su opinión sobre seguridad IoT, industria 4.0 y Tecnologías Emergentes y Digitalización.
- [¿Cómo se verán los tres principales sectores de la economía en 2027?](#) Tres intervenciones retrospectivas para inspirarle: Nikos Manouselis (Agroknow), Geoff Pegman (R U Robots) y Charlie Kindel (Amazon), que intentarán aportar luz sobre cómo la agricultura, los servicios y la manufacturación serán en un mundo hiperconectado en 2027.
- [Internet industrial y el surgimiento de plataformas digitales](#) contará con representantes de varios sectores verticales seleccionados como agricultura, salud y manufacturación. Analizarán los retos de las plataformas industriales y sus vínculos con otros sectores del internet industrial como transportes, equipos pesados y maquinaria, y logística.

La "Alliance for Internet of Things Innovation" ([AIOTI](#)) dirigirá una discusión con el mundo de la enseñanza, la industria, policy makers y usuarios sobre cómo la AIOTI puede permitir un envejecimiento de la población manteniendo un estilo de vida autónomo. Este panel contará entre sus ponentes con Takashi Kono, Deputy Director on Information Economy, Commerce and Information Policy Bureau, Japanese Ministry of Economy, Trade and Industry (METI).

- [Programa](#).
- [Inscripción](#).

① Diálogo Ciudadano sobre desarrollo y futuro de Europa. Madrid, 06/07/2017

Stefano Manservigi, director general de Cooperación y Desarrollo de la Comisión Europea, mantendrá un diálogo con los ciudadanos en Madrid. En él se hablará sobre Unión Europea y desarrollo. Se abordarán temas como la Agenda 2030 de desarrollo, el Consenso Europeo para el Desarrollo y el rol que la UE debe ostentar después de las Metas del Milenio. También se abordará la reflexión en torno al futuro de Europa.

Más información [aquí](#).

① I Semana Open Data Lab de Barcelona. 11-13/07/2017



En julio, el OpenDataLab organiza la "I Setmana Open Data d'estiu". Una serie de actividades para aproximar a las empresas y a los ciudadanos qué es, cómo se aplica y las ventajas del Open Data.

Open Data Lab, de Iniciativa Barcelona Open Data, organiza este verano una semana de formación sobre datos abiertos con el fin de aproximar esta materia a ciudadanos y empresas. La cita tendrá lugar los próximos días 11, 12 y 13 de julio en Cítilab.

“Crear proyectos basados en datos abiertos” es el título de la primera jornada, que se enmarca dentro de las actividades gratuitas con carácter periódico que ofrece la Escuela Ciudadana Open Data Lab. La charla “La economía de los datos” tendrá lugar el día 12 de julio, en la que Alberto Abella expondrá el potencial de los datos para generar actividad económica y cómo las empresas pueden reutilizar los datos para crear nuevos productos o bien mejorar su competitividad. Junto a esta charla, se celebrará también una jornada divulgativa, enfocada a pequeñas y medianas empresas.

Más información [aquí](#).

① VII Foro de Cohesión. Bruselas, 26-27/06/2017.

El VII Foro de Cohesión, que tendrá lugar los días 26 y 27 de junio de 2017 en Bruselas, es un acontecimiento político a gran escala que se celebra cada tres años y reúne a más de setecientas personas, incluidos representantes de alto nivel de las instituciones europeas, Gobiernos centrales, representantes regionales y locales, interlocutores económicos y sociales, ONG y académicos. El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, pronunciarán los discursos de presentación. El acontecimiento incluirá una serie de discursos de presentación adicionales, tres debates de expertos y tres talleres paralelos sobre cuestiones críticas en relación con el futuro de Europa y los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.



Más información [aquí](#).

- [Realizando ajustes y apostando por el crecimiento.](#)
- [La política de cohesión es fundamental para una amplia capacidad de innovación en todas las regiones de Suecia.](#)

① Debate en comisión: Garantía juvenil de la UE. 26/06/2017



Regímenes de la garantía de la UE para la juventud: debate en el Comité. La Comisión de Control Presupuestario estudiará el informe no legislativo sobre el control de los gastos y el seguimiento de la rentabilidad de los sistemas de garantía de la juventud de la UE. El informe señala que los Estados miembros de la UE deben utilizar la ayuda disponible de la UE para hacer frente a la situación de desempleo juvenil de larga duración y se congratula de la ampliación de la iniciativa de empleo de los jóvenes hasta 2020. La reunión tendrá lugar el 26.06.17.

Más información [aquí](#).

① Presentaciones: Intercambio de opiniones con los coordinadores de TEN-T

Los coordinadores europeos Péter Balázs y Kurt Bodewig hicieron las presentaciones sobre "Promover la multimodalidad". A continuación se realizó una sesión de preguntas y respuestas con los Miembros. El intercambio de puntos de vista tuvo lugar el martes 20.06.2017 a partir de las 11:15 en Paul-Henri Spaak 1A002 y fue transmitido por Internet.

Las redes transeuropeas (RTE) tienen la finalidad de unir las regiones europeas y las redes nacionales mediante una infraestructura moderna y eficaz. Las RTE son fundamentales para el buen funcionamiento del mercado único europeo y del empleo, ya que garantizan la libre circulación de bienes, personas y servicios.



Más información [aquí](#).

- [European Commission - TEN-T Coordinators.](#)
- [North Sea Mediterranean Corridor Second Work Plan - presentation by Professor Péter Balázs.](#)
- [Baltic - Adriatic Corridor - presentation by Professor Kurt Bodewig.](#)

① Presentaciones: Licencias de conducir y formación de conductores de determinados vehículos de carretera

El ponente presentó su proyecto de informe a la propuesta de la Comisión en la reunión del Comité TRAN del 20.06.2017. El informe se refiere a la cualificación inicial ya la formación periódica de los conductores de determinados vehículos de carretera para el transporte de mercancías o pasajeros y destaca la importancia fundamental de la seguridad. La presentación y discusión subsiguiente tuvo lugar en Paul-Henri Spaak 1A002 el 20.06.2017 y fue transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).



① Presentaciones: Servicios de entrega de paquetes transfronterizos.



El Comité Transportes y Turismo (TRAN) del PE mantuvo un intercambio de puntos de vista con los Miembros sobre el proyecto de informe que se basa en la propuesta de la Comisión de un Reglamento sobre los servicios transfronterizos de entrega de paquetería con el fin de mejorar la eficiencia, la transparencia y la asequibilidad del sector. La discusión se celebró en Paul-Henri Spaak 1A002 el 20.06.2017 y fue transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).

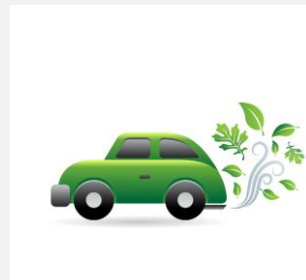
- [Servicios de paquetería transfronterizos más transparentes: el Consejo acuerda su posición.](#)
- [Proyecto de informe y los documentos relacionados.](#)

① Presentaciones: Estrategia europea para la movilidad de bajas emisiones

El ponente apoya la propuesta de la Comisión de acelerar el ritmo de transición hacia modos de transporte sostenibles y con bajas emisiones y subraya además la importancia de dotar a los ciudadanos y los responsables de la toma de decisiones de un cambio de comportamiento para lograr avances en esta dirección. Habrá consideración de enmiendas en la reunión del Comité TRAN el 20.06.2017 en Paul-Henri Spaak 1A002. La discusión fue transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).

- [Proyecto de informe y documentos relacionados.](#)



① Acuerdos Internacionales en Curso: Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-Cuba.



Cuba es el único país latinoamericano que no tiene un acuerdo bilateral con la UE. Entre 1996 y diciembre de 2016, las relaciones entre la UE y Cuba se rigen por la Posición Común de 1996, que subordina la cooperación y la celebración de cualquier acuerdo bilateral a la realización de progresos visibles en la esfera de la democracia y los derechos humanos en la isla. Sin embargo, el diálogo político y la cooperación se volvieron a poner en marcha en 2008, tras un cambio de liderazgo en el país, y en febrero de 2014 se aprobaron directrices de negociación para un acuerdo de diálogo político y de cooperación bilateral entre la UE y Cuba. Después de siete rondas de negociación, el acuerdo, junto con la propuesta de

conclusión, fue publicado por la Comisión el 25 de noviembre de 2016 y fue firmado el 12 de diciembre de 2016. Sus tres capítulos principales se refieren al diálogo político, comercio y cooperación comercial. Los derechos humanos siguen siendo un tema polémico. El acuerdo se ha presentado al Parlamento Europeo para que apruebe su conclusión. La Comisión de Asuntos Exteriores aprobó una recomendación para dar su consentimiento y un informe adjunto el 20 de junio de 2017, que se votarán durante la sesión plenaria de julio de 2017. El acuerdo también debe ser ratificado por los Estados miembros de la UE.

Más información [aquí](#).

① Los Eurodiputados respaldan el primer acuerdo UE-Cuba

Los eurodiputados esperan que el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-Cuba contribuya a impulsar el comercio bilateral, el diálogo político y la cooperación económica, y piden al Gobierno de La Habana que respete los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

En la resolución parlamentaria que el Parlamento adjunta al acuerdo, los eurodiputados también reclaman el cese del bloque económico estadounidense sobre la isla y destacan el gran impacto que tiene sobre la población cubana. La Cámara confía en que el acuerdo sirva para mejorar las condiciones de vida y derechos sociales de los ciudadanos cubanos.

Más información [aquí](#).

① FMI: Flujos de capitales a América Latina: Perspectivas y riesgos

Desde principios de la década de 2000, América Latina ha experimentado un auge de la actividad económica y una mayor integración financiera con el resto del mundo. Este fenómeno ha sido acompañado por un aumento de los flujos de capitales a la región, los cuales han proporcionado abundante financiamiento y han reducido los costos de endeudamiento para la inversión productiva.

Pero en el último par de años, a medida que la región ha ido enfrentándose a una coyuntura externa cada vez más complicada, los flujos financieros hacia América Latina se han reducido a la mitad, de más de 8 por ciento a 4 por ciento del PIB. Dado que para los próximos cinco años se prevé un crecimiento más moderado en América Latina, ¿cabe también prever que los flujos de capitales a la región continuarán reduciéndose?

Más información [aquí](#).



① Un Equipo del FMI Concluye Visita a la República de Guinea Ecuatorial

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) liderada por el Señor Lisandro Ábrego visitó Guinea Ecuatorial entre el 7 y el 20 de junio para iniciar discusiones sobre un posible programa

Más información [aquí](#).

① El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Nicaragua correspondiente a 2017

El 22 de junio de 2017, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la Consulta del Artículo IV con Nicaragua, y consideró y aprobó la evaluación del personal técnico conforme al procedimiento de aprobación tácita por vencimiento, sin celebrar una reunión.

El desempeño económico en 2016 fue sólido. El PIB creció un 4,7% en términos reales, respaldado por una fuerte demanda interna, mientras que la inflación se mantuvo moderada en el 3,1% al final de 2016, debido en gran medida a la contribución de los precios de los alimentos.

El déficit fiscal aumentó ligeramente en 2016. Los ingresos tributarios se incrementaron un 0,7% del PIB en 2016 gracias a mejoras en la administración tributaria y los efectos de la plena aplicación de la reforma tributaria de 2012. No obstante, el déficit del sector público consolidado se amplió ligeramente, pasando de 2,2% en 2015 a 2,4% en 2016, debido a los gastos relacionados con las elecciones, el incremento de la inversión pública y un mayor deterioro de la posición financiera del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). El coeficiente de deuda del sector público consolidado aumentó moderadamente, de 40,7% del PIB en 2015 a 41,9% en 2016.

Más información [aquí](#).



❶ CII ampliará el acceso al financiamiento para las PYME brasileñas en agronegocios

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), actuando en representación del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha unido fuerzas con el Banco do Brasil S.A. para incrementar el acceso al financiamiento para pequeñas y medianas empresas (PYME) que participan en la cadena de valor de los agronegocios brasileños.

El paquete financiero consiste en un Préstamo A del Grupo BID por US\$100 millones a cinco años de plazo y un Préstamo B de US\$400 millones a dos años de plazo de HSBC, Mizuho, National Bank of Kuwait, Banco Santander, Standard Chartered y Wells Fargo. El préstamo A apoyará a las PYME que operan en áreas desatendidas del país, en particular del noreste, en tanto que el Préstamo B financiará a otras PYME en todo el país.

Más información [aquí](#).

❶ Chile: Unión Europea y el ingreso del país a Eureka: “Se creó la marca Chile, la marca de un país que da confianza”



Embajadores de países miembros de la Unión Europea destacaron el ingreso de Chile a EUREKA, la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación más importante del mundo, que abre una serie de oportunidades a los emprendedores chilenos.

“Que Chile sea el primer país Latinoamericano en entrar a la RED EUREKA es una reconfirmación de la importancia estratégica que le damos a su país”, dijo la embajadora y jefa de la Delegación de la Unión Europea en Chile, Stella

Zervoudaki.

La diplomática destacó que la apuesta de los 40 países de Europa y los tres asociados que integran la RED, es “una apuesta a una economía inteligente, una especialización inteligente que da el valor añadido de recursos humanos y del talento que existe en los territorios”.

A juicio de Zervoudaki, “se creó una marca Chile, una marca de un país que da confianza, seguridad jurídica, que tiene un recurso y el talento humano para acompañar la inversión europea”.

Más información [aquí](#).

❶ Chile fortalecerá su sistema de intermediación laboral con un préstamo del BID

Chile fortalecerá su sistema de intermediación laboral para mejorar la vinculación entre buscadores de empleo y empleadores con apoyo de un préstamo programático de US\$100 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Aunque Chile es uno de los países con mejor desempeño macroeconómico de la región y creció a un promedio anual de 3,7% entre 2006-2015, a nivel del mercado laboral el crecimiento económico no se tradujo en mejoras importantes en sus principales indicadores (participación laboral, empleo, desempleo e informalidad) sobre todo para grupos vulnerables como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.

Más información [aquí](#).

① Surinam mejorará la competitividad del sector agropecuario con un préstamo del BID

Surinam mejorará la competitividad del sector agropecuario para aumentar los ingresos rurales y las exportaciones con apoyo de un préstamo de US\$ 17,5 millones del Banco Interamericano de Desarrollo.

El sector agropecuario es clave para Surinam ya que aporta el 7% de los ingresos totales de exportación, solo superado por la minería, emplea al 16% de la mano de obra y contribuye con 9% del Producto Interno Bruto.

Más información [aquí](#).

① Una red entre Europa y Latinoamérica para promover la investigación sobre nanocerámica



La cerámica avanzada mejora la calidad de los ciudadanos gracias a su utilidad y es un componente clave en el desarrollo de productos novedosos e innovadores, especialmente en los campos de la electrónica, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina y la exploración espacial. Un proyecto dotado con financiación de la Unión Europea impulsó la investigación centrada en la síntesis y la modelización de nanocerámica con el fin de liberar todo su potencial.

Una gran solidez, la resistencia a altas temperaturas y a la corrosión, así como la inercia química, son propiedades de gran importancia en materiales que deben soportar temperaturas muy elevadas. A diferencia del metal, el plástico u otros materiales, los materiales cerámicos poseen dichas propiedades, por lo que ofrecen un valor añadido a los productos elaborados con ellos. Con un mayor desarrollo de los materiales nanocerámicos se podrían incrementar los usos de las cerámicas avanzadas.

Más información [aquí](#).

① Derechos de Propiedad Intelectual para las PYMES de la UE. México, 28/06/2017.

El Webinar “Derechos de Propiedad Intelectual para las PYMES de la UE en México” tiene como objetivo dar una visión general de la situación actual en materia de Derechos de Propiedad Intelectual e Innovación, así como proporcionar información práctica sobre el registro y aplicación de los principales DPI en México.

Los asistentes tendrán la oportunidad de ver la importancia y las principales características de cada derecho de propiedad intelectual cuando operen en el país latinoamericano.

Más información [aquí](#)

① CII y FHipo amplían acceso a préstamos hipotecarios en México

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), brazo para el sector privado del Grupo BID, ha firmado un préstamo revolvente de 1.396 millones de pesos mexicanos con la participación del Fideicomiso Hipotecario (FHipo) para ofrecer un nuevo instrumento de inversión en portafolios hipotecarios en el mercado de capitales mexicano. El proyecto beneficiará a familias que buscan acceso a financiamiento para adquisición de viviendas.

Más información [aquí](#).

① Derechos de Propiedad Intelectual para las PYMES de la UE en Méjico, 28 de junio de 2017.

El Webinar “Derechos de Propiedad Intelectual para las PYMES de la UE en México” tiene como objetivo dar una visión general de la situación actual en materia de Derechos de Propiedad Intelectual e Innovación, así como proporcionar información práctica sobre el registro y aplicación de los principales DPI en México.

Los asistentes tendrán la oportunidad de ver la importancia y las principales características de cada derecho de propiedad intelectual cuando operen en el país latinoamericano.

Más información [aquí](#).

① Concluyó el I Foro de Inversión Europea en Uruguay

El Foro estaba dirigido a empresas interesadas en desarrollar nuevos negocios en un país que es la puerta de entrada a los mercados latinoamericanos. Fue una oportunidad única para permitir a empresarios de alto nivel de ambos continentes crear alianzas estratégicas. El Foro priorizó los sectores de inversión de infraestructura, energía, servicios globales y agronegocios, áreas en las que Uruguay cuenta con atractivas ventajas para la inversión. Las empresas participantes tuvieron oportunidad de conocer contrapartes locales y autoridades nacionales, escuchar expertos en atracción de inversiones y mantener reuniones personalizadas con potenciales socios de negocios en Uruguay.

Más información [aquí](#).



① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es